

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El tema de la violencia a través del tiempo ha llegado a ser un problema social, debido a sus consecuencias sociales, culturales, económicas y psicológicas. A nivel mundial la violencia ha tenido un fuerte auge manifestándose en conflictos violentos como guerras y terrorismo. “Es un hecho conocido que este fenómeno social de los tiempos modernos, no es exclusivo ni sólo alarmante en la conducta de los jóvenes, sino en un plano general en los intercambios sociales. Socialmente se ha visto hoy incrementada su expresión en distintos ámbitos del que hacer: ligada al ejercicio del poder político, en conflictos étnicos y relaciones de pareja o familiares”.¹

La necesidad de desarrollar y mantener relaciones íntimas nos acompaña durante toda la vida, se les llama vínculos afectivos y los buscamos desde la cuna hasta la tumba.²

La necesidad de afecto y apoyo emocional es considerada muy importante en la mayoría de las relaciones adultas, debido a esto la elección de pareja se realiza dentro de un ámbito restringido de posibilidades que apunta a cierta igualdad sociocultural entre hombre y mujer.³

Estos aspectos llevan a buscar similitudes en las relaciones que se establecen con el sexo opuesto, que además alientan sentimientos de seguridad y valía de uno mismo ayudando a mantener la estabilidad emocional.⁴

Cuando dicha estabilidad se pierde se comienzan a generar sentimientos de rabia, miedo, dolor y enojo, que desembocan en interacciones violentas entre los miembros de la pareja.

¹ Monreal, Angélica; “Violencia Juvenil Social”; en Repsi N° 48, Chile 9p

² Howe, David; “La teoría del vínculo afectivo para la práctica del trabajo social”; Editorial Paidós, primera edición, 1997, 176 p.

³ Howe, David; “La teoría del vínculo afectivo para la práctica del trabajo social”; Editorial Paidós, primera edición, 1997, 177 p

⁴ Howe, David; “La teoría del vínculo afectivo para la práctica del trabajo social”; Editorial Paidós, primera edición, 1997, 178 p

Cuando se inician estos actos en las relaciones como una forma válida de resolver los conflictos se internalizan hasta tal punto, que es imposible reconocer el inicio y término de ellos. A las mujeres una vez que entran en esta dinámica de agresiones y humillaciones, probablemente les cueste salir de ella tanto por su propia situación (dificultades económicas, dependencia afectiva, aislamiento de entorno), como por las amenazas de su pareja.⁵

Las manifestaciones de violencia pueden estar determinadas por una serie de factores, la existencia e internalización de violencia en la familia se transformará en un medio de educación y formación para la vida como forma "eficaz" de solucionar conflictos.

Considerando además la formación familiar basada en "la cultura patriarcal que ha impuesto un modelo de relaciones basadas en el control de los más fuertes sobre los más débiles".⁶

Creando un sistema abusivo donde la violencia se produce como un abuso de poder, en un contexto de silenciamiento de las víctimas, que les impide romper con el circuito de abuso".⁷

Algunas estadísticas de la Organización Mundial de la Salud revelan indicadores de violencia en el noviazgo, dando a conocer que:

El 30% de las estudiantes universitarias que reportan violencia en el noviazgo, tienen altas probabilidades de dar comienzo a un estilo de interacción de pareja violento, la violencia se inicia con agresiones verbales que continúan con agresiones físicas severas.⁸

⁵Castelló, Blasco, Jorge; "Dependencia emocional y violencia doméstica", en www.psicocentro.com/cgi-bin/articulo_s.asp?texto=art4100

⁶ Castelló, Blasco, Jorge; "Dependencia emocional y violencia doméstica", en www.psicocentro.com/cgi-bin/articulo_s.asp?texto=art41002

⁷ www.ecovisiones.cl/informaciòn/violencia.htm

⁸ Medina, Susana; "Violencia en el noviazgo" en www.violencia%20eel%20noviazgo.htm.

Según la Organización de Naciones Unidas:

Al menos una de cada tres mujeres en todo el mundo ha sido golpeada, coaccionada sexualmente o ha sufrido otro tipo de abuso en su vida (siendo el culpable de los abusos generalmente un conocido). La violencia contra las mujeres y las niñas es un problema con proporciones de epidemia, quizás la violación de los derechos humanos más generalizada de las que conocemos hoy en día. Destroza vidas, rompe comunidades y detiene el desarrollo.⁹

En el 75 por ciento de los casos, la agresión proviene del hombre contra la mujer, y el resto se trata de peleas en las que los dos se atacan. También, contra la creencia que ubica a los hombres golpeadores en la clase baja, los números afirman que ocurre en personas de situaciones económicas variadas y de todos los niveles de educación.¹⁰

Las estadísticas muestran un panorama desolador en relación con las consecuencias de la violencia contra la mujer “en el 2002 el Consejo de Europa adoptó una recomendación en la que declaraba la violencia contra la mujer como una emergencia de salud pública y como causa mayor de muerte y discapacidad de mujeres entre 16 y 44 años”¹¹

La violencia de pareja tanto a nivel mundial como nacional son un fenómeno creciente, esto lo demuestran algunas investigaciones realizadas tanto en Estados Unidos como en Bolivia sobre el tema, las cuales arrojaron altos índices de violencia tanto psicológica como física entre la pareja, esto evidencia que generalmente esta se genera en etapas previas al matrimonio.

⁹Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas; “La Violencia contra la mujer en el Mundo”; 1 p; en www.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/mujer/minuto.

¹⁰ Revista Mía; “Maridos y novios golpeadores” Año XVI N° 929; Buenos Aires; Argentina; 1p; en www.mia.uolsinectis.com.ar/edicion_0929/temas_de_hoy.htm

¹¹ Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas; “La Violencia contra la mujer en el Mundo”; 1p en www.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/mujer/minuto

Un estudio de violencia prematrimonial en Estados Unidos indicó una alta incidencia de violencia tanto psicológica como física entre ellos.¹²

La sociedad boliviana ha sufrido un incremento en los índices de violencia, los homicidios, los suicidios, son consecuencias más evidentes de violencia, pero no son la única expresión de ello, ya que aun sin producir la muerte la violencia puede producir lesiones y dejar secuelas tanto físicas como psicológicas. Las físicas causan heridas y discapacidades transitorias o permanentes en la víctima. Las secuelas psicológicas pueden afectar el desarrollo físico, emocional y alterar profundamente sus relaciones futuras.

Las cifras regionales también son alarmantes, en Tarija encuentra ocho instituciones que atienden a víctimas de violencia: El Juzgado de Instrucción de Familia Primero y Segundo, Brigada de Protección a la Familia, Casa Tutelar Renacer, SEDEGES, Fiscalía de Distrito, Servicio Legal Integral Municipal, Centro de Atención Integral a las Mujeres, ECAM (equipo de comunicación alternativa con mujeres). En el censo realizado el 2004 se notó un incremento de 1136 casos más que el 2003, al atenderse 3540 denuncias de Violencia familiar o doméstica. (ECAM, Denuncia de Violencia Familiar o Doméstica en Tarija, 2004, pág.1-8).

Según las estadísticas en la ciudad de Tarija los casos atendidos de violencia en la gestión 2008 son los siguientes:

<i>Violencia Física</i>	Hombres 2	Mujeres 297	Total 299
<i>Violencia Sexual</i>	Hombres 0	Mujeres 9	Total 9
<i>Violencia Psicológica</i>	Hombres 33	Mujeres 310	Total 343

En la gestión 2010 el primer semestre:

¹² Aguirre, Ana María; Quiroga, Manuela: “Violencia prematrimonial: un estudio exploratorio en universitarios” en www.cidpa.cl/txt/6artic08.pdf, Chile, 2 p.

<i>Violencia física</i>	Hombres 3	Mujeres 115	Total 118
<i>Violencia sexual</i>	Hombres 0	Mujeres 1	Total 1
<i>Violencia psicológica</i>	Hombres 19	Mujeres 198	Total 217

*Fuente: Defensoría Niño-Niña Adolescente de la Ciudad de Tarija.¹³

Este problema se hace cada vez más preocupante ya que la violencia hacia la mujer ya no es sólo doméstica puesto que en estos días es cada vez más frecuente ver a jóvenes sufriendo maltrato por parte de su pareja (novio), sin poder entender los motivos que llevan a estas muchachas a soportar tales agresiones.

Toda esta situación viene acompañada de un inadecuado conocimiento y comprensión de los mecanismos que se ponen en marcha a consecuencia del maltrato en la psicología de las víctimas y que activan en ella comportamientos contradictorios a los ojos de terceras personas, sobre todo cuando rechaza la ayuda que se le ofrece o parece ponerse de lado de su agresor, cuando se asume incapaz de frenar los abusos de que es objeto o de buscar una salida.

Esto ha llevado a acusarlas de masoquistas, de provocar los incidentes de abuso, de que prefieren y gustan ser dependientes y pasivas en extremo, de ser tontas, frágiles o de tener características negativas en su personalidad que ocasionan las agresiones, sin que hasta el momento sea de dominio público una explicación más equilibrada y científica sobre las conductas de la mujer agredida, el porqué de soportar este maltrato y seguir al lado de su agresor.

Por todo lo planteado anteriormente, la presente investigación pretende averiguar:

¿Cuáles son los principales elementos que inciden en la legitimación de episodios de violencia en relaciones de noviazgo de mujeres universitarias?

¹³ . (ECAM, Denuncia de Violencia Familiar o Domestica en Tarija, 2004, pág.1-8).

1.2. JUSTIFICACIÓN

Como se señaló anteriormente la situación de la mujer maltratada es extremadamente preocupante y la ciudad de Tarija no es la excepción, a pesar de las políticas de prevención e intervención de algunas instituciones el problema pasa inadvertido a nivel social o con muy poco interés.

Frente a la expansión social que ha tenido el tema de la violencia en parejas de jóvenes, sin un mayor grado de compromiso legal o parental; resulta relevante investigar la situación que lleva a legitimar este tipo de agresiones en mujeres universitarias, que gozan de relaciones pasajeras, principalmente “noviazgos”, en los cuales no existe dependencia económica ni vínculos más estrechos, como la existencia de hijos.

Existen muchos casos de violencia en noviazgos que llevan a las jóvenes afectadas a vivir en situación de vulnerabilidad; aislándose de su entorno inmediato, creando una dependencia afectiva con esta pareja, y silenciando esta realidad por temor a los cuestionamientos de terceros y/o la pérdida de la pareja.

Cuando se generan estas pautas de violencia al interior de la pareja, ya sea física, emocional o sexual, provocan cambios en la conducta, incrementando la confusión, la sumisión y la culpabilidad. Habitualmente, la toma de conciencia y la búsqueda de ayuda llegan cuando la autoestima ya se encuentra erosionada y lesionada gravemente. Las relaciones de abuso de poder muchas veces se instauran en la forma de relacionarse de las parejas, llegando inclusive a volverse crónico, por lo tanto, es relevante investigar acerca de cuáles son los aspectos que llevan a prolongar esta relación en el tiempo, por qué se legitima esta opción de pareja, cuando no existen vínculos más estrechos a excepción de la afectividad. En este sentido resulta imprescindible poder investigar con quienes cuentan las personas que viven diariamente estas situaciones y cuáles son las herramientas o recursos personales que tienen para enfrentarla.

Con esta investigación se pretende estudiar una situación que aunque no lo parezca es más cotidiana de lo que aparenta, se da en muchas relaciones de noviazgo y se cree que aún no ha sido abordado ni considerado dentro de las temáticas de violencia de pareja, que preferentemente se focaliza en relaciones ya establecidas como de convivencia y matrimonio. El hecho de que aún no sea afrontada como una problemática social atingente, incide en el desconocimiento o poca existencia de investigaciones, sobre el tema, que aporten mayores antecedentes.

Para la carrera de psicología, es de vital importancia abordar una temática con estas características, debido a que es mucho más común y cercana a la realidad. La intervención que se ha realizado con este tipo de casos ha llegado a ser casi nula, por el desconocimiento de la existencia de la misma, y la escasa petición de ayuda por parte de las víctimas.

Además la relevancia de esta investigación para la carrera de psicología como disciplina que pondrá en evidencia una realidad que aún se encuentra poco explorada en la sociedad actual. Al llevar a cabo este proceso será posible obtener un mayor conocimiento, de parte de las propias entrevistadas, una visión más integral con respecto a la existencia de otros casos similares; lo que a futuro podría ser utilizado para prevenir situaciones iguales y o crear conciencia de un problema que existe pero que no ha sido suficientemente explorado. También es importante, si se considera que en esta profesión se trabaja con casos de violencia intrafamiliar, por lo que es relevante conocer las relaciones prematrimoniales, ya que muchas de estas finalizan en una unión más formal, (matrimonios o convivencias) en las que interacciones violentas en el noviazgo, se instalarán en una relación posterior.

Además, permitirá tener mayores conocimientos sobre un área específica de la realidad, contribuyendo a entregar nuevos antecedentes acerca de la violencia hacia la mujer, por parte de su pareja en el contexto universitario a nivel regional, lo que es de relevancia para el que hacer del área social.

II. DISEÑO TEÓRICO.

2.1. Identificación del Problema Científico.

¿Cuáles son los principales elementos que inciden en la legitimación de episodios de violencia, en relaciones de noviazgo en mujeres universitarias de la ciudad de Tarija?

2.2. Objetivo General.

- Identificar los principales elementos que inciden en la legitimación de episodios de violencia, en relaciones de noviazgo en jóvenes universitarias de la ciudad de Tarija.

2.3. Objetivos Específicos.

- Identificar cuáles son los tipos de violencia más recurrentes que las jóvenes atraviesan en sus relaciones de pareja.
- Establecer si la autoestima de las jóvenes universitarias es un factor que incide en la legitimación de episodios de violencia.
- Identificar si la percepción que tienen las jóvenes de violencia es un elemento que permite su legitimación.
- Determinar si el tipo de relación familiar que tienen las jóvenes universitarias influye en la legitimación de episodios de violencia.

2.4. Hipótesis.

Los principales elementos que inciden en la legitimación de episodios de violencia en una relación de noviazgo, están relacionados con la baja autoestima, la mala relación familiar y el poco reconocimiento que tienen las jóvenes sobre los tipos de violencia, ya que no perciben este tipo de conductas como agresivas.

2.5. Operacionalización de Variables

VARIABLE	CONCEPTO	CATEGORÍAS	INDICADORES	ESCALA
Episodios de violencia	Formas reiteradas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre quienes sostienen un vínculo afectivo relativamente estable	Violencia física Violencia psicológica Violencia sexual	Golpes Puñetes Patadas Empujones Insultos Humillaciones Amenazas Desprecios Acoso sexual Relaciones forzosas	Si No
Legitimación	Es la aceptación de algún hecho específico pasando a ser una situación esperada dentro de las interacciones. La legitimación de la violencia es ver esta como un hecho cotidiano o normal dentro de la sociedad.	Autoestima	Autoconocimiento Auto concepto Autoevaluación	61-75 Óptimo. 46-60 Excelente 31-45Muy bueno 16- 30 Bueno 0-15 Regular -01-30 Deficiente -31-45Muy baja -46-60 Extrema -60-75 Nula. (Test 35 B)

		Percepción	<p>Percepción acerca de la pareja</p> <p>Percepción vivida de las situaciones de violencia</p> <p>Percepción de las conductas de su pareja</p>	<p>-Percepción positiva</p> <p>-Percepción negativa</p> <p>-Percibidas como agresivas</p> <p>-Percibidas como no agresivas</p> <p>-Conductas justificadas</p> <p>-Conductas minimizadas (Entrevista)</p>
		Relaciones Familiares	<p>Buena función familiar</p> <p>Disfunción familiar leve</p> <p>Disfunción familiar moderada</p> <p>Disfunción familiar severa</p>	<p>18 – 20</p> <p>14 – 17</p> <p>10 – 13</p> <p>9 o menos</p> <p>(Cuestionario de Relaciones Familiares APGAR)</p>

III. MARCO TEÓRICO.

En este tercer acápite se desarrolló el marco de referencia que permitirá tener una mayor y mejor comprensión de todas y cada una de las variables que integran la problemática planteada.

En todos los tiempos y las sociedades ha existido violencia, esta intenta dar cuenta de una realidad que en cierto modo todos viven, pero que no se reconocen, esto se debe a que muchas veces es socialmente aceptada “Y así casi sin darnos cuenta aprendemos a analizar la violencia como un mecanismo legítimo para resolver los conflictos”¹

Las sociedades a través del tiempo se han vuelto más sensibles al tema de la violencia señalando como uno de sus más importantes problemas la amenaza de sufrirla.

Esto se debe a que en el mundo, este tema ha ido en escalada, siendo uno de los más recurrentes, pasando a ser considerado un problema social, producto de su complejidad.

Existen modelos que se centran en reconocer “la violencia como una consecuencia de la estructura de la sociedad global, basada en las diferencias de género, económicas y generacionales”². Dichas diferencias van generando conflictos que desembocan en violencia familiar, conflictos sociales y conflictos entre padres e hijos.

3.1. LEGITIMACIÓN PSICOLÓGICA

Aunque el concepto de legitimidad puede ser relativamente nuevo para la psicología empírica, éste ha jugado un papel importante en disciplinas como la

¹ Larraín, Soledad; “Perspectiva psicosocial y jurídica de la violencia intrafamiliar”; Primera Edición, Universidad de Chile; 1998; 12 p.

² Uribe, Jorge, “Violencia Intrafamiliar”, Ediciones Jurídicas, primera edición, 1997, 32 p.

filosofía social y política (Jost y Major, 2001). Respecto al ámbito de la psicología, en la década de los noventa se desarrolló el auge en esta línea de investigación, principalmente en 1993 y 1994 con la publicación de un amplio número de artículos y libros en psicología social, cuyo tema era la legitimidad aplicada al estudio de la ideología, la justicia y las relaciones inter grupo; todos motivados principalmente por las teorías de identidad social, dominancia social y sistema justificacional o sistema de legitimación.³

Enmarcados en la disciplina de la psicología, los conceptos de legitimidad e ilegitimidad han sido empleados para explicar fenómenos sociales como: estatus, desigualdad, justicia, desviación y control social; movimientos sociales, especialmente protesta social; cambio social y desarrollo y difusión de nuevas normas, actitudes, prácticas; y forma institucional.

Es una acción establecida y ratificada por la sociedad con la que además uno esta de acuerdo, además de la parte cognitiva que me dice como tienen que ser las cosas, yo estoy convencida que deben ser así. Permanece en el tiempo. Es algo que además de ser una institucionalización de la sociedad, es aceptado por cada una de las personas que lo hacen.

La legitimación de la violencia se debe a que está ha sido vista como un hecho cotidiano o “normal”, pasando a ser una situación esperada dentro de las interacciones. Es por esto que a pesar de la larga data que tiene este fenómeno solo comienza a ser identificado e investigado como tal en los años 60. Siendo lo primero en denunciarse la situación de los niños maltratados. Posteriormente se comienza a analizar el problema de la mujer maltratada, dando paso a los primeros estudios, desde una perspectiva individual buscando en la mujer o en el hombre rasgos patológicos que explicarán la conducta violenta; consecutivamente las evidencias van demostrando que la violencia familiar es un problema social de enorme magnitud, que esta sustentado en una compleja red de estructuras

³ <http://www.monografias.com/trabajos14/psicpruno/psicpruno.shtml>

culturales, sociales, legales y relacionales que complejizan su comprensión y abordaje⁴

3.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS ACERCA DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER

La forma de violencia contra la mujer en los países centrales del capitalismo captó la atención pública en la década del 70. Las organizaciones de mujeres, especialmente el movimiento feminista, difundieron el problema y generaron las primeras respuestas institucionales, como por ejemplo, las casas-refugio para mujeres maltratadas y sus hijos.

Su importancia reside en que implican la creación de un recurso de asistencia de mujeres para mujeres por primera vez históricamente, ya que son así consideradas sujetos con necesidades y derechos propios.

Este primer período de base militante e ideologías, logra generar el reconocimiento público del problema y motiva a investigadores, profesionales y legisladores a ocuparse del mismo desde sus esferas de acción. La ocultación de la violencia evoluciona dentro del contexto de la Década de la Mujer (1975-1985), de Naciones Unidas. Por primera vez las ONG de mujeres reciben apoyo de organizaciones internacionales.

En el año 1992, la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Condición de la Mujer produce una declaración sobre la violencia contra la mujer. Esta es adoptada por la Asamblea General en 1993, ofreciendo por primera vez una definición oficial sobre el abuso de género.

En 1993, en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de Naciones Unidas, se concluyó que la violencia hacia las mujeres debe considerarse un problema de

⁴ <http://www.monografias.com/trabajos14/psicpruno/psicpruno.shtml>

Derechos Humanos. Ese año, la Asamblea General aprobó su histórica Declaración sobre la eliminación de la Violencia contra la Mujer, obligatoria para todos los países miembros de la organización.

En 1994, la OEA aprobó la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, conocida como Convención de Belem do Pará. Esta afirma que la violencia contra la mujer constituye una violación de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales, y limita total o parcialmente el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades. Expresa la preocupación de que la violencia contra la mujer es una ofensa contra la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres.

De todas estas conferencias y convenciones internacionales se llegó a la conclusión de que se estaban transgrediendo derechos humanos básicos de las personas, específicamente hacia la mujer, tales como sus derechos de igualdad, seguridad, libertad, integridad y dignidad.

3.3. DEFINICIÓN DEL CONCEPTO DE VIOLENCIA.

El diccionario de la Real Academia Española señala violentar como la aplicación de medios sobre personas o cosas para vencer su resistencia, igualmente ha sido caracterizada como “el natural modo de proceder”, con esta conceptualización se ha definido a la violencia como el uso de una fuerza abierta u oculta, con el fin de obtener de un individuo o de un grupo lo que no quieren consentir libremente.⁵

En las ciencias sociales es común referirse al concepto de violencia como “un estado de explotación y/u opresión dentro de cualquier relación de subordinación,

⁵ Domenach, Jean Marie; “Revista Internacional de Ciencias Sociales”, UNESCO, Paris, v.XXX, 1978, N° 4,779 p.

violencia es una forma de ejercer poder, aparece tras ella una noción de jerarquía: el poder se ejerce sobre alguien situado en una posición inferior”⁶

Según Jorge Corsi, “la violencia implica una búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio de poder, mediante el control de la relación obtenido a través del uso de la fuerza. Para que la conducta violenta sea posible tiene que darse una condición: la existencia de un cierto desequilibrio de poder, que puede estar definido culturalmente o por el contexto u obtenido mediante maniobras interpersonales de control de la relación”⁷.

3.4. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

En las distintas sociedades no existe acuerdo para definir concretamente el término de violencia y las divergencias son aún mayores cuando se intenta definir violencia intra familiar también llamada violencia doméstica o familiar. Esto debido a que se puede considerar a ésta “como actos que son legítimamente aceptados en la sociedad. Los grados de tolerancia y aceptación de la violencia varían de un individuo, de un país, de un contexto social y cultural a otro, lo cual hace muy difícil establecer un concepto común de violencia familiar que tenga un carácter universal.

Además es necesario para considerar un acto violento que la persona tenga la intención de hacer daño o lograr un deterioro en el otro.

Para Jorge Corsi, la violencia familiar es “un ejercicio de poder que supone el empleo de la fuerza y, por lo tanto, en situaciones de desigualdad, de desequilibrio, de poder. Estos desequilibrios no son necesariamente evidentes para

⁶ Grosma, Cecilia, et al; “Violencia en la familia, la relación de pareja, aspectos sociales, psicológicos y jurídicos”; editorial Universidad, segunda edición, Buenos Aires, 1992; 17 p.

⁷ Arón, Ana María, “Violencia en la familia, programa de intervención en red”, Editorial Galdoc, Santiago, 2001, 25p.

un observador; a veces, basta con que las víctimas crean en la fuerza y en el poder del otro para que estos se produzcan”⁸

Dentro de la violencia intrafamiliar es posible encontrar una serie de categorías:

- **Violencia infantil:** Es la agresión física, emocional o sexual contra un niño menor de 18 años. Existen variadas formas de violencia, entre estas encontramos las siguientes: violencia Física, violencia Emocional, Abandono y negligencia en los cuidados, Abuso Sexual⁹.
- **Violencia al adulto mayor:** Se refiere a todo acto que por acción u omisión provoque daños físicos, o psicológicos a un adulto mayor por parte de un miembro de la familia.¹⁰
- **Violencia conyugal:** fenómeno social que ocurre en un grupo familiar, sea este el resultado de una unión consensual o legal, y que consiste en el uso de medios instrumentales por parte del cónyuge o pareja para intimidar psicológicamente o anular física, intelectual y moralmente a su pareja, con el objeto de disciplinar según su arbitrio y necesidad la vida familiar.¹¹

Dentro de la violencia conyugal es posible encontrar la violencia de pareja, entendida como un patrón de conductas agresivas y coercitivas que incluyen ataques físicos, sexuales, psicológicos y coerción económica entre personas adultas o adolescentes. También puede ser entendida como un proceso en el que

⁸ Arón, Ana María; “Violencia en la familia, programa internacional en red”, Editorial Galdoc, Santiago, 2001, 30 p, 31 p.

⁹ Uribe, Jorge; “Violencia Intrafamiliar”; Ediciones Jurídicas, primera edición; Chile; 1997; 23p.

¹⁰ Aguirre, Ana María; et al “Violencia prematrimonial: Un estudio exploratorio en universitarios”, Tesis para optar al grado de licenciado en psicología y título de psicólogo Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 1996, 20 p.

¹¹ Uribe, Jorge; “Violencia Intrafamiliar”; Ediciones Jurídicas, primera edición; Chile; 1997; 25 p.

uno de los miembros de la pareja recurre a la fuerza o a la coacción para perpetuar y/o promover relaciones jerárquicas y de dominación.¹²

3.5. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y MODELO ECOLÓGICO

Para explicar el desarrollo humano en general, surge el modelo ecológico que fue tomado por los estudiosos de la Violencia Familiar para dar cuenta de la multicausalidad de la misma. “Este se encuentra inscrito dentro de un enfoque sistémico, perspectiva teórica que nos permite comprender y explicar los comportamientos de las personas no a partir de la descripción de sus características individuales, sino en función de las relaciones que esas personas establecen con sus contextos más próximos. En ese sentido, el significado de los distintos fenómenos y problemas se buscan los contextos en que estos se presenta y en las relaciones que cada individuo establece con esos contextos”.¹³

El modelo se plantea como un conjunto de sistemas donde el ser humano se desarrolla a lo largo de su vida, estos subsistemas se incluyen uno dentro de otro, es decir son continentes y contenidos por cada subsistema. Este se divide en 4 niveles:¹⁴

1. Nivel individual: Supone la consideración de las variables personales: historias de vida, características de personalidad, estilos cognitivos, estilos de resolución de conflictos, sistema de creencias y valores internalizados. En este nivel se incluyen los factores de riesgo que tienen que ver con la historia personal: haber sido víctima o testigo de violencia en la propia familia es uno de los factores de riesgo en relación con presentar problemas de violencia doméstica en la futura familia ya se como víctima, como agresor o como agresora.

¹² “Violencia” en www.sivic.org/esp/site-esp/

¹³ Arón, Ana María; “Violencia en la familia, programa internacional en red”, Editorial Galdoc, Santiago, 2001, 37 p.

¹⁴ Arón, Ana María; “Violencia en la familia, programa internacional en red”, Editorial Galdoc, Santiago, 2001, 38 p, 39p.

2. Nivel Microsistémico: Se refiere a los grupos (Microsistema) a los cuales se adscribe el individuo, específicamente a la familia y a las redes sociales primarias. En relación con el microsistema familiar, una de las observaciones pertinentes es esa estructura o no como sistema abusivo, y cuáles son las dinámicas que los perpetúan.

En la misma perspectiva se inscriben las observaciones relacionadas con las redes sociales más próximas, en términos de si personas que contribuyen a mantener el sistema abusivo o contienen elementos que permitan romperlos.

3. Nivel Exosistémico: Se refiere al conjunto de instituciones y grupos de la comunidad que son los que median entre el individuo, la familia y el sistema cultural más amplio.

En este nivel se ubican el sistema educativo, el sistema de salud, el sistema judicial, el sistema policial, los sistemas de protección, las organizaciones religiosas, el ámbito laboral y las organizaciones comunitarias gubernamentales y no gubernamentales (ONG). También se ubican aquí los medios de comunicación masiva que son los que más contribuyen a la transmisión y mantención de las creencias y estereotipos que mantienen los comportamientos violentos y abusivos.

En la medida en que las instituciones del exosistema reproducen los estilos autoritarios de funcionamiento, generan maltrato institucional, contribuyen a la victimización secundaria y son responsables del escaso apoyo institucional a las víctimas.

4. Nivel Macro sistémico: Son los sistemas de creencias y valores del contexto cultural.

En el caso de la violencia, corresponden al sistema de creencias y valores del sistema patriarcal, que incluyen las cogniciones que circulan en la cultura en relación con los sistemas abusivos, permitiendo su existencia y legitimando su

uso. En este nivel son importantes las creencias existentes con respecto a las relaciones entre hombres y mujeres entre adultos y niños, entre jefes y subalternos, en cuanto a la obediencia, a las jerarquías, etc. El sistema de creencias patriarcal supone un modelo vertical de organización familiar en cuyo vértice superior se encuentra el “jefe de hogar”, que siempre es el padre y en los niveles inferiores se ubican la mujer y los hijos (as).

Relacionados con el maltrato intrafamiliar hay una serie de mitos que circulan en el contexto cultural que contribuyen a invisibilizarlo y minimizarlo.

3.6. PRIMERAS INVESTIGACIONES EN VIOLENCIA DE PAREJA.

La violencia de pareja comenzó a ser estudiada a partir de la década de los sesenta en Estados Unidos, al realizar algunas investigaciones principalmente en denuncias realizadas en postas y juzgados por mujeres agredidas. “Straus, en 1975 comienza a investigar acerca de la incidencia de la violencia entre los cónyuges, encontrándose una alta presencia tanto psicológica como física entre ellos, encontró además que la violencia de pareja se inicia en etapas previas a la relación matrimonial llevándolo a explorar la realidad prematrimonial en jóvenes”¹⁵

En el país, al igual que en el resto del mundo, ha sido gradual la consideración de la violencia en la pareja como un problema social importante de abordar. En los últimos años han sido escasas las investigaciones realizadas con respecto a este tema, ya que, como en otros países, la violencia de pareja está cubierta por un velo de silencio, es poco denunciada y es un problema que recién está empezando.

Solo en la década de los ochenta comienza a investigarse dicha realidad enfocando el tema en la mujer golpeada. La mayoría de las investigaciones se realiza con pequeñas muestras de sectores populares quienes han denunciado haber sido agredidas por sus parejas. Solo hay un estudio estadístico realizado con una muestra significativa y aleatoria de mujeres, que consideró distintos sectores

¹⁵ Idem.

socioeconómicos realizado por Soledad Larraín en 1992 quien estandarizó y aplicó el elemento utilizado en diversas investigaciones denominado “Escala de Tácticas de Conflicto”¹⁶.

En el año 1994 se realizó un estudio que proviene de una encuesta callejera, en el cual se incluyeron dos preguntas que exploraba la violencia de pareja en jóvenes. Sin embargo, no existen estudios que hayan explorado específicamente el fenómeno de violencia prematrimonial en jóvenes de nuestro país.¹⁷

Estudios relacionados con el tema señalan “a la mujer como la principal víctima de la violencia conyugal, definiéndose la mujer maltratada como aquella que en su relación de noviazgo, matrimonio u otra relación íntima con un hombre es agredida física y/o verbalmente por su compañero”¹⁸. Según Soledad Larraín los tipos de maltrato a los que puede estar sometida una mujer son variados y muchas veces se dan en forma simultánea, es decir generalmente cuando existe violencia psicológica, posteriormente comienzan a darse episodios de violencia física y viceversa, es decir raramente se da sólo un tipo de violencia.

Para efectos de esta investigación las relaciones de pareja se refieren expresamente a un noviazgo, que es el período culturalmente establecido para que la pareja se conozca más profundamente; durante este, hombre y mujer pueden darse cuenta si quieren, están dispuestos o se sienten capaces de vivir juntos y compartir alegrías y problemas a que los enfrentan la vida en común.

Consiste en descubrirse y sentirse atraídos; el vivir un proceso de conocimiento en que se empieza a compartir actividades en común y en que uno y otro comienza a dejar entrever su intimidad; esta etapa culmina en la decisión de realizar un compromiso, de unir sus vidas y formar una familia.

3.7. CATEGORÍAS DE VIOLENCIA.

¹⁶ Aguirre, Ana; García, Manuela; “Violencia prematrimonial: un estudio exploratorio en universitarios”, Tesis para optar al grado de licenciada en psicología y título de psicólogo. Universidad Católica de Valparaíso, 1996, 28 p.

¹⁷ Idem.

¹⁸ Idem

Dentro de la violencia de pareja o conyugal es posible encontrar diversas formas de Maltrato, entre ellas se encuentran:

3.7.1. Violencia Física

Es la más evidente de las formas de agresión en contra de una persona, dirigidos principalmente a causar algún daño en el cuerpo de la víctima. Se da en forma gradual desde pequeños golpes hasta agresiones mayores que pueden causar la muerte. Comprende una escala que incluye cachetadas, continuar con empujones, puñetes, patadas, golpes con objetos, pudiendo hasta llegar al homicidio.

Es interesante observar que la motivación de la conducta violenta no es la de dañar al otro, sino la de someterlo por la fuerza, es decir, obligarlo a hacer lo que por su propia voluntad no haría. Esto es lo que ocurre en la mayoría de los casos de violencia contra la mujer, en que el golpeador declara no tener la intención de dañar, sino simplemente la de ser obedecido. Sin embargo, la no intención de dañar no implica que el daño no ocurra ya que, por definición, el abuso de poder infiere daños físico o emocional al abusado.¹⁹

Corsi (1994) considera los siguientes elementos para evaluar el potencial de violencia²⁰:

- Grado de verticalidad en la estructura.
- Grado de rigidez de las jerarquías
- Creencias en torno a la obediencia y el respeto

¹⁹ Arón, Ana María; “Violencia en la familia, programa internacional en red”, Editorial Galdoc, Santiago, 2001, 30 p, 31 p.

²⁰ Arón, Ana María; “Violencia en la familia, programa internacional en red”, Editorial Galdoc, Santiago, 2001, 33 p, 34 p.

- Creencias en torno a la disciplina y el valor del castigo
- Grado de adhesión a los estereotipos de género
- Grado de autonomía relativa a los miembros.

Estos elementos constituyen factores de riesgo importantes en relación con la presencia de conductas violentas

3.7.2. Violencia Psicológica y/o Emocional

Se refiere a los actos verbales o no verbales que simbólicamente, dañan a otro o amenazan con causarle daño. Son conductas verbales reiterativas como insultos, gritos, críticas permanentes, desvalorización, burlas, hostigamiento, posesividad excesiva, prohibiciones, sarcasmos, amenazas, culpabilizar. Y conductas no verbales como rehusarse a hablar acerca de un problema, cerrar de golpes una puerta, quebrar alguna cosa, destruir objetos o animales significativos para el otro, pasar períodos en silencio absolutos, privación de recursos físicos y psicológicos, el no reconocimiento del logro del otro, aislarlo.

Dentro de la violencia psicológica es posible encontrar algunos indicadores²¹:

- Posesividad o Celotipia: forma de agresión psicológica, se trata de controlar y restringir los contactos de la pareja con otras personas; se le presiona para que deje sus actividades y se le restringe el contacto con amigos y parientes, buscando aislarla.

Algunas de sus manifestaciones son: impedir que junten con amigo o amigas, seleccionar sus amistades, escenas de celos, controlar sus horarios y/o actividades.

²¹ Idem

- Degradación: Se refiere a la destitución de la dignidad del otro, a través de descalificaciones, humillaciones y maltrato verbal. Se expresa a través de: Criticas, hablar mal de la familia del otro, insultos o maldiciones, burlas o sarcasmos, descalificaciones frente a otras personas, decirle que no es una buena pareja, menospreciar sus logros, gritarle, burlarse por cualidades intelectuales o físicas.

- Desinterés y despreocupación: se ignoran las necesidades personales del otro; se muestra indiferencia a través de: rehusarse a salir con el otro, dar poca importancia a sus problemas, mostrarse poco cariñoso.

- Intimidación: Se trata de asustar, causar miedo a la pareja, a través de castigos no físicos, presiones y amenazas. Se puede manifestar por: dejar de hablarle por un período prolongado, tener explosiones de mal genio, amenazar con terminar la relación, amenazar con la posibilidad de tener relaciones con otra persona, hacer amenazas de suicidio u homicidio, amenazar a la pareja con golpearla o lanzarle alguna cosa.

- Desestabilización psicológica: se refiere a desconcertar e insegurizar a la pareja, confundirla, desorientarla. Se expresa a través de: rehusarse a hablar acerca de un problema, irse bruscamente para no enfrentar un conflicto o para terminar uno, cambiar bruscamente la actitud hacia el otro sin explicación, hacerle bromas crueles.

Estos indicadores no son excluyentes y se encuentran fuertemente interrelacionados.

3.7.3. Violencia Sexual

Al intentar definir el concepto de violencia se encuentra entre sus acepciones aquella donde se le define como una fuerza que se ejerce contra el derecho o la

ley, obligando o forzando a alguien para vencer su resistencia. En este sentido, la idea de violencia se aplica perfectamente al hostigamiento sexual, ya que es una imposición de requerimientos sexuales, usándose la coerción como un medio de romper la resistencia.

A este respecto, se señala que las agresiones sexuales no son sexualidad, la violación es un crimen de violencia, el hostigamiento sexual es un abuso de poder basado en el género como jerarquía. Lo que ayuda a clarificar este hecho es precisamente ese poder de un género sobre otro, que da atribuciones a unos sobre la sexualidad de los otros; la falta de reciprocidad ante el acto recibido y por tanto la inconformidad con él²².

El hostigamiento sexual es una forma de violencia que tiene que ser reconocida y combatida, no ha sido posible alcanzar una definición precisa y clara del mismo, lo que ha dificultado su análisis. Sin embargo, se puede tomar la definición que proponen Bedolla y García (1989)²³, basada en tres componentes, a saber:

- **Acciones sexuales no recíprocas.** Aquellas conductas verbales y físicas que contienen aspectos relacionados con la sexualidad, las cuales son recibidas por alguien sin ser bienvenidas. Además, todas estas acciones son repetitivas, vistas como premeditadas, y aunque persiguen un intercambio sexual, no necesariamente lo alcanzan.

- **Coerción sexual.** Esta se refiere a la intención de causar alguna forma de perjuicio o proporcionar algún beneficio a alguien si rechaza o acepta las acciones sexuales propuestas, lo que manifiesta una clara relación asimétrica, identificándose con mayor precisión en espacios laborales y educativos.

²² Bedolla, Patricia; et al; “Las relaciones de poder y violencia vinculadas al hostigamiento sexual”; ISIS, mujeres hoy violencia contra la mujer; México; 2 p,3 p,4 p,5 p. En www.isis.cl/temas/Vi/reflex3.htm

²³ Bedolla, Patricia; et al; “Las relaciones de poder y violencia vinculadas al hostigamiento sexual”; ISIS, mujeres hoy violencia contra la mujer; México; 8 p, 9 p. En www.isis.cl/temas/Vi/reflex3.htm

- **Sentimientos de desagrado.** Esto es, los sentimientos de malestar que esta experiencia produce, las sensaciones de humillación, insatisfacción personal, molestia o depresión, que son consecuencia de las acciones sexuales no recíprocas. Tales conductas ofenden a quien las recibe e interfieren con sus actividades cotidianas.

3.8. LA SEXUALIDAD Y LA SUBORDINACIÓN FEMENINA

Como ya se ha venido mencionando, la subordinación de las mujeres se expresa en muchos campos, donde se observa cómo los hombres se aprovechan de su predominio social para imponer sus deseos y sus intereses. Este dominio se expresa también en la sexualidad.

A las mujeres se les educa dentro de un código sexual en el que su propio cuerpo se desconoce y no le pertenece, mientras que a los hombres se les educa a que su deseo no puede ser cuestionado, por lo que es difícil que acepten un rechazo.

Se puede decir que el destino femenino y su sexualidad han estado dirigidos y controlados generalmente, para los requerimientos culturales y de satisfacción erótica masculina (Hierro, 1985; Millet.1975) factores que han permitido el sometimiento femenino al papel de madres, esposas y amantes.

Tanto el poder como la sexualidad operan y se interrelacionan en varios niveles a través de una dinámica compleja en la que se puede establecer un control conductual inmediato (normas sociales, medios de comunicación), o como una estructuración social no inmediata (políticas de educación).

3.9. LAS CONCEPCIONES DE SEXUALIDAD

En cuanto a la sexualidad femenina, independientemente del sistema político de que se trate, o de las condiciones económicas de las diferentes sociedades, aún existe la tendencia de concebir a la mujer como objeto sexual, definiéndose en términos de lo que complace al hombre, como objeto de deseo y no como ser sexuado, se le enseña a subrayar sus caracteres sexuales externos y a manejarlos para seducir a la contraparte masculina, quien a su vez aprende, por lo general, a desarrollar una sexualidad desmedida y a ser una persona con título de posesión de un cuerpo femenino, por lo que la mujer se vuelve blanco predilecto de agresiones como el hostigamiento sexual y la violación; agresiones que encierran fuertes dosis de abuso de poder.

Se ve a su vez que la mayoría de las mujeres dependen de la aprobación de los hombres para aceptarse; llevando una vida sexual donde complacer al otro es más importante que complacerse a sí misma.

3.10. CARACTERÍSTICAS QUE FACILITAN LA APARICIÓN DEL FENÓMENO VIOLENTO

Las conductas violentas se dan por las siguientes causas²⁴:

1. Una organización jerárquica fija e inamovible, basada en la creencia muchas veces, explícita en desigualdades naturales.
2. Un sistema de autoridad en el que la distribución del poder se organiza en concordancia con las jerarquías conformando relaciones de dominación/subordinación autoritarias.

²⁴ En Grosman, Cecilia, et al; “Violencia en la familia, la relación de pareja, aspectos sociales, psicológicos y jurídicos”; editorial Universidad, segunda edición, Buenos Aires, 1992; 68 p, 69 p.

3. Una modalidad relacional, cercenadora de la autonomía, en tanto los miembros de la familia interactúan rígidamente, esto es solo en término de funciones con relación otro y sin posibilidad de recortar su propia identidad. De manera que son y actúan como el sistema les impone ser, y permanecen inmovilizados en sus lugares.
4. Fuerte adhesión a los modelos dominantes de género. Esto significa también una rígida adhesión a los supuestos explícitos o implícitos de la cultura lo que conduce a una significativa contradicción entre ambos, puesta de manifiesto en las prácticas de interacción.
5. Una comunicación de significados que invisibilizan el abuso e imponen naturalidad al hecho. A estas condiciones estructurales de la violencia se suma una condición externa de consenso social, mantenida por sectores tradicionales que otorgan legitimidad al agresor y dejan sin recursos a la víctima para actuar frente a la situación.

3.11. CICLO DE LA VIOLENCIA:

De acuerdo al concepto de Corsi, para poder comprender la dinámica de la violencia doméstica es necesario conocer dos factores: su carácter cíclico, y su intensidad creciente. El primero ésta constituida por tres fases los cuales son:²⁵

1. Acumulación de tensión:

Se caracteriza por la acumulación de tensión en las interacciones. “Es un periodo de agresiones psíquicas y golpes menores en el que las mujeres niegan la realidad de la situación y los hombres incrementan la opresión los celos y la posesión creyendo que su conducta es legítima”.

²⁵ En Grosman, Cecilia, et al; “Violencia en la familia, la relación de pareja, aspectos sociales, psicológicos y jurídicos”; editorial Universidad, segunda edición, Buenos Aires, 1992; 70-75 p

Esta relación definida por el control sobre los hechos, tiende progresivamente a debilitarse a favor de un nivel cada vez mayor de tensión. Hombre y mujer se encierran en un circuito en el que están mutuamente pendiente de sus reacciones.

Cuando la tensión alcanza su punto máximo sobreviene el episodio violento.

1. Episodio violento, o fase aguda de golpes.

Esta fase se caracteriza por el descontrol y la inevitabilidad de los golpes, las mujeres se muestran sorprendidas frente al hecho que se desencadena de manera imprevista ante cualquier situación cotidiana.

Finalizada la fase aguda sigue un shock: negación e incredulidad de que el episodio haya realmente sucedido.

2.- Fase de “luna de miel”, o calma “amante”.

Esta es la fase opuesta a la anterior se distingue por “una conducta de arrepentimiento y afecto del hombre golpeador, y de aceptación de la mujer que cree en su sinceridad, en esta etapa predomina una imagen idealizada de la relación, donde tarde o temprano se da inicio a un nuevo ciclo.

Las interacciones violentas en una pareja están vinculadas con un incremento de la tensión en las relaciones de poder establecidas. Esto significa que en el transcurso de los intercambios recurrentes cada vez más tensos, emerge la violencia física en los momentos en que la relación de dominación/subordinación que ejerce el hombre sobre la mujer, necesita ser reconfirmada. En este contexto “el golpe del hombre debe ser visto como un acto de impotencia más que como una demostración de fuerza, ya que cuando no logra cumplir con las expectativas, siente que pierde el poder frente a la mujer.”²⁶

²⁶ En Grosman, Cecilia, et al; “Violencia en la familia, la relación de pareja, aspectos sociales, psicológicos y jurídicos”; editorial Universidad, segunda edición, Buenos Aires, 1992; 78p

El segundo factor señalado, o sea la intensidad creciente, es descrita por Corsi como una verdadera escalada de violencia, que comienza con la forma de agresión psicológica: atentados contra la autoestima de la mujer, quien acusa un progresiva debilitamiento de sus reservas psicológicas: se siente débil y deprimida. En un segundo momento aparece la violencia verbal, que refuerza la agresión psicológica.

El agresor insulta y denigra a la víctima, la descalifica, la llama loca, puta, etc. Y comienza a amenazarla con agresión física, la golpea con sus puños, patadas, empujones, emplea objetos asimismo la obliga a tener relaciones sexuales después de un episodio violento. Esta escalada puede terminar en homicidio o suicidio.²⁷

3.12. ASPECTOS PSICOLÓGICOS DE LA MUJER GOLPEADA

Algunas conductas desarrolladas por mujeres después de haber sido víctimas de una situación de violencia son las siguientes:²⁸

- Incremento de los problemas de salud física y mental: las personas sometidas a situaciones de violencia crónica, presentan un debilitamiento gradual de sus defensas físicas y psicológicas, lo que se traduce en un incremento de los problemas de salud.
- La minimización de la situación de abuso: la mujer golpeada tiende a minimizar la gravedad de la situación por diversas razones, entre éstas miedo a empeorar la situación, no está debidamente informada sobre lo que debe considerarse como abuso y quienes son sus víctimas, necesita creer que su pareja “no es tan malo”, se avergüenza de su situación y cree ser responsable por el abuso.

²⁷ Entel, Rosa. “Mujeres en situación de violencia familiar”. Editorial Espacio”. Primera edición, Buenos Aires 2002, 7 p.

²⁸ En Grosman, Cecilia, et al; “Violencia en la familia, la relación de pareja, aspectos sociales, psicológicos y jurídicos”; editorial Universidad, segunda edición, Buenos Aires, 1992; 81-82 p

- Aislamiento: La mujer golpeada se distancia de la gente por vergüenza o temor a que el golpeador la agrede asimismo, el hombre controla y limita sus actividades y contactos externos.
- Indefensión: las víctimas de esta situación generalmente se encuentran en un estado de “indefensión aprendida”, producto de sus intentos fracasados por controlar o evitar la violencia, lo que lleva a creer que nada de lo que haga podrá cambiar su situación.
- Internalización de la culpa: La mujer tiende a creer que si es golpeada es porque ha hecho las cosas mal, está convencida que es su responsabilidad, el éxito o fracaso de la relación.
- Ambivalencia: Esta es la conducta que más confunde a las personas que desean ayudar a una mujer que es golpeada. Es frecuente que no desee

El comportamiento de los maltratadores muchas veces es el resultado de la interiorización de normas machistas, que consideran a la mujer como una persona-objeto sobre la que pueden descargar sus frustraciones o en la que simplemente deben demostrar su poder. Los maltratadores también pueden ser personas sin escrúpulos con una gran carga de hostilidad hacia el resto de la gente, desplegando su comportamiento antisocial hacia su pareja con el fin de amedrentarla y tenerla a su disposición, o por el mero disfrute con su dolor.²⁹

Considerando la perspectiva de Género, éste se puede definir como “la forma social que adopta cada sexo, toda vez que se le adjudican connotaciones específicas de valores, funciones y normas, o lo que también se llama roles sociales”³⁰

²⁹ Castello, Jorge; “Dependencia emocional y violencia doméstica”. En www.psicocentro.com/cgibin/articulo_s.asptexto=art41002, 08-04-2004, 1 p.

³⁰ Rauber, Isabel; “Género y Poder”; Ediciones Uma; Buenos Aires Argentina; 1998.

La mirada de género incluye el análisis de las condiciones de existencia de los varones, que si bien han usufructuado históricamente sus posiciones de poder y privilegios, han sufrido y sufren fundamentalmente la mutilación cultural de la esfera de los afectos, la que atañe a lo relacional, lo íntimo. Un ejemplo exacto de esto es el machismo imperante en muchas sociedades. Además pone de relieve las relaciones de poder y dominación tanto en el ámbito privado como en el mundo público, desenmascarando la dimensión política, contribuyendo a hacer visibles ideas, creencias y prácticas de la vida cotidiana impregnadas de prejuicios sexistas, naturalizados.³¹

La ideología del grupo dominante constituye el parámetro de la “normalidad”. Entonces se puede volver “normal” tratar violentamente a otros, y esos otros, también pueden considerar “normal” el acatamiento de esa “normalidad”.

Esta posición de subordinación de las mujeres, con todas las prácticas sociales que la sustentan, determina que desde temprana edad las niñas interioricen en su subjetividad una profunda duda sobre su propia capacidad, comenzándose así a generar esa necesidad femenina de ser protegidas.³²

La violencia de género es definida como todo acto de violencia que se ejerce contra la mujer por el simple hecho de serlo y que tiene como resultado posible o real un daño.

3.13. ASPECTOS RELEVANTES.

Es importante destacar que existen conceptos y teorías que ayudan a explicar la legitimación de violencia al interior de las relaciones de pareja:

³¹ Entel, Rosa. Mujeres en situación de violencia familiar. Editorial Espacio. Primera edición, Buenos Aires 2002, 18 p.

³² Rauber, Isabel; “Género y Poder”; Ediciones Uma; Buenos Aires Argentina; 1998

3.13.1. Perspectiva Intergeneracional: Todos nosotros estamos profundamente inmersos en nuestros sistemas familiares. Que somos, que pensamos y comunicamos, que escogemos ser o hacer, con quien elegimos estar, querer y casarnos, es en algún nivel, parte o función del complejo sistema que se ha desarrollado a lo largo de las generaciones.

3.13.2. Dependencia emocional: Es la necesidad afectiva extrema que una persona siente hacia otra a lo largo de sus diferentes relaciones de pareja. No obstante, su carácter crónico no se basa en la sucesión de dichas relaciones sino en la personalidad de estos sujetos; es decir, el dependiente emocional lo es también cuando no tiene pareja, aunque esto no sea lo más habitual porque su patología provoca que busque otra desesperadamente. De hecho una de sus características es que no soporta la soledad.³³

Estas relaciones se sustentan en lo que se denomina también dependencia afectiva y se caracterizan porque ambos o uno de ellos, tiene la constante necesidad de preguntarle al otro que hace o deja de hacer, pero no por consideración, sino por una eterna búsqueda de la confirmación externa de sus acciones.³⁴

Las personas que se ven envueltas en este tipo de relaciones “creen que no existen sin el otro, porque no poseen una vida íntima e individual, todo lo proyecta o disfrutan si están en compañía. Por ello tienen sentimientos posesivos y deseos de exclusividad”³⁵

3.13.3. La Autoestima

³³ Castello, Jorge; “Dependencia emocional y violencia doméstica”, En www.psicocentro.com/cgi-bin/articulo_s.asp?texto=art41002.

³⁴ Santa Cruz, Jimena; “Parejas dependientes” En www.psicocentro.com

³⁵ Santa Cruz, Jimena; “Parejas dependientes” En www.psicocentro.com

Por Autoestima se entiende que *“es el concepto que tenemos de nuestra valía y se basa en todos los pensamientos, sentimientos, sensaciones y experiencias que sobre nosotros mismos hemos ido recogiendo durante nuestra vida”*.³⁶

El auto concepto remite a la dimensión cognitiva y descriptiva del yo: quien soy, como me describo y me defino, a quienes me parezco y a que grupo pertenezco. Para complementarse debe considerarse la dimensión valorativa: que siento respecto a como soy, en que medida valoro mis características, hasta que punto estoy orgulloso de mis capacidades y logros, y me siento avergonzado de mis limitaciones y fracasos.

A este conjunto de sentimientos y valoraciones con respecto a uno mismo es a lo que se le llama autoestima. Además los estilos familiares tienen una elevada relación con la autoestima y se definen con el tipo de educación familiar el alto nivel de afecto y comunicación resultan factores asociados a las altas puntuaciones de autoestima pues parece intuitivamente razonable valorarlos porque quienes son para nosotros importantes nos valoran; difícilmente puede tener un buen concepto de sí mismo quien siente la indiferencia, o, mas aun, el rechazo de las personas para el o ella más significativo”³⁷.

“La autoestima es otro concepto que también incide en la perpetuación de las relaciones con estas características, la persona con baja autoestima puede verse a sí misma como inútil, dependiente, abrumada, angustiada”³⁸.

Para la psicóloga K. Horney, la ansiedad tiende a generar baja autoestima, la que determina una cadena compleja de hechos psicológicos, esto a su vez, produce entre otras consecuencias el odio y desprecio a sí mismo.

³⁶ Ross, Marjorie; “Mujer y autoestima” en www.grupoese.com.ni/1999/bm/44/estima44.htm

³⁷ Ross, Marjorie; “Mujer y autoestima” en www.grupoese.com.ni/1999/bm/44/estima44.htm

³⁸ Ross, Marjorie; “Mujer y autoestima” en www.grupoese.com.ni/1999/bm/44/estima44.htm

3.13.3.1. Violencia y Autoestima

Una mujer maltratada tendrá, necesariamente, un impacto a nivel emocional que incidirá, entre otros aspectos, en su autoestima y valoración como persona.

Todo ser humano necesita tener un concepto de sí mismo que sea sano. Para que cada persona se desarrolle de manera equilibrada dicho autoconcepto debe ser positivo. La autoestima es radical para un desarrollo estable de la persona.

Según un estudio realizado por la Organización Panamericana la violencia contra la mujer y las niñas produce un *“fuerte impacto psicológico en la autoestima femenina, deteriorando su capacidad de obrar por sí mismas y generando sentimientos de incompetencia”*.³⁹

Las mujeres golpeadas tienen mayor tendencia a la depresión y a desarrollar personalidades inestables e inseguras.

Esta ambivalencia hace que no se tenga conciencia de la situación inestable en la que se está inmerso.

Muchas mujeres golpeadas en su dignidad como mujer y dañadas psicológicamente desarrollan una conducta de inhabilidad para la toma de decisiones. No saben qué hacer ni qué paso dar en su vida. Un rasgo característico de personas con su autoestima dañada.⁴⁰

3.14. LA FAMILIA.

Entre los autores que en Norteamérica han realizado aportes importantes a la psicología de la pareja y de la familia se puede mencionar a los siguientes: Nathan W. Ackerman, Juy Halley, D.Jackson J.H. Weakland entre otros, los cuales consideran a “la familia como un complejo de formas de comportamiento, como

³⁹ Violencia y autoestima femenina: Los efectos emocionales de la violencia | Suite101.net <http://miguelangelnunez.suite101.net/violencia-y-autoestima-femenina-a8820#ixzz1YFLbAN7I>

⁴⁰ Violencia y autoestima femenina: Los efectos emocionales de la violencia | Suite101.net <http://miguelangelnunez.suite101.net/violencia-y-autoestima-femenina-a8820#ixzz1YFLHSq1d>

un sistema de relaciones, con peculiaridad totalmente específicas que difieren de la simple suma de las formas de conducta de cada uno de sus miembros”⁴¹.

Desde ese punto de vista, la familia no sólo está condicionada por el tipo de sistema social imperante sino que dentro del mismo, sus características varían de una etapa histórica a otra, a su vez a nivel individual las particularidades de los conflictos familiares cambian de una familia a otra por diferentes aspectos.

Por otra parte en general todos los psicólogos, sociólogos y psicopedagogos de la materia valoran principalmente a la familia para el desarrollo de la personalidad, conceden una gran importancia a la satisfacción de necesidades afectivas, de seguridad, de autonomía, cognoscitivas, así como la formación de valores morales e intereses culturales. Resaltan la importancia de la familia como agente socializador, en cuyo ámbito el sujeto adquiere su identidad y posición individual dentro de la red intergeneracional.⁴²

La educación familiar funciona por vía del ejemplo, no por sesiones discursivas de trabajo y esta apoyada por gestos, humores compartidos, chantajes afectivos junto a la recompensa de caricias y castigos distintos para cada cual; en otras palabras, este aprendizaje resulta de la identificación total con sus modelos o del rechazo de los mismos.

“Por eso lo que se aprende en la familia tiene una indeleble fuerza persuasiva, que en casos favorables sirve para el acrisolamiento de principios morales estimables que resistirán luego las tempestades de la vida, pero en los desfavorables hace arraigar prejuicios que más tarde serán casi, imposibles de expirar”⁴³

⁴¹ Muñoz, Mónica, et al; Una mirada al interior de la familia; Ediciones Universidad Católica de Chile; Santiago, Junio 1997. pag.41

⁴² Muñoz, Mónica, et al; Una mirada al interior de la familia; Ediciones Universidad Católica de Chile; Santiago, Junio 1997. pag.47

⁴³ . Arón, Ana María; “Violencia en la familia, programa 2001; internacional en red”, Editorial Galdoc, Santiago, 2001; 38 p, 39p.

3.14.1. RELACIONES AFECTIVAS ENTRE PADRES E HIJOS

La familia como grupo primario con relaciones estrechas de larga duración, donde cada uno de los familiares alimenta expectativas a pesar de las dificultades. Todo el grupo familiar ejerce una influencia emocional sobre la conducta emocional de sus miembros familiares.

La relación afectiva se determinará a partir del estilo de la relación de los padres con el hijo en cuanto a comunicación verbal y contacto físico. Entonces los padres afectuosos son cuando se comunican verbalmente con su hijo de manera sistemática, expresan el afecto a través de besos, abrazos, estímulos y juegos de forma frecuente.

Lo que muestra un clima de aceptación y afecto, donde hay ternura, paciencia y responsabilidad.

3.15. FAMILIA DISFUNCIONAL

Es una familia en la que los conflictos, la mala conducta, y muchas veces el abuso por parte de los miembros individuales se producen continuamente y regularmente, lo que lleva a otros miembros a acomodarse a tales acciones. La palabra disfuncional nos dice que la familia ‘no funciona’; es decir, que no cumple las labores que le atribuye la sociedad, indica Cecilia Quintero Vásquez terapeuta familia.

La psicóloga enfatiza que se considera que una familia disfuncional, a largo plazo, generará personas disfuncionales; sin embargo, el individuo va a trabajar, acude a la escuela y se relaciona como puede. La manera en que se vincula es donde debemos poner atención, en esas conductas que se generan y que pudieran ser paliativos o válvulas de escape por falta de realización y de satisfacción afectiva, y que les ayudan a recuperar, aunque con deficiencias, el equilibrio psicológico.⁴⁴

⁴⁴ http://es.wikipedia.org/wiki/Familia_disfuncional

3.16. LA CO DEPENDENCIA

En todas las familias existe cierta disfuncionalidad en mayor o menor grado. A menudo las personas co dependientes han sido objeto de algún tipo de abuso físico o verbal, o sufrieron el abandono de uno de sus padres o de ambos, ya sea físico o emocional.

El co dependiente busca alivio en alguna adicción para "anestesiarse" ante su dolor. A veces lo hace a través de relaciones personales disfuncionales y muchas veces dañinas; o mediante adicciones al dinero, el sexo, la ira, las drogas, la bebida, etc. El co dependiente está atado a lo que le sucedió en su familia de origen y se siente internamente torturado por ello, aunque la mayoría de las veces no se da cuenta de lo que le está sucediendo⁴⁵

Esta falta de amor deja cicatrices en el alma de los niños que llevan a ciertos comportamientos disfuncionales en la adultez, como la codependencia. El co dependiente no puede dar lo que no recibió, por lo tanto, la codependencia se convierte en un círculo vicioso que continúa de generación en generación si no se busca ayuda psicológica.

A veces su hambre de amor y aprobación son tan grandes al llegar a la adolescencia o la adultez, que están dispuestos a soportar cualquier cosa, con tal de recibir aunque solo sean "migajas" de cariño y atención.

3.17. PROCESOS QUE DIFICULTAN LA COMPRENSIÓN DEL FENÓMENO DE LA VIOLENCIA

Existen tres procesos que dificultan la comprensión, el reconocimiento y la respuesta a la violencia de género:

- La invisibilización.

⁴⁵<http://www.aciprensa.com/Familia/amarfami.htm>

- La legitimación o justificación.
- La naturalización de la violencia (tolerancia social).

Se invisibiliza la violencia de género cuando se normaliza y se resta importancia a ésta, considerándola como algo habitual que siempre ha existido. Este discurso la incorpora como parte de una violencia general, connatural al ser humano; reduce las agresiones sexistas a la violencia doméstica y equipara la estructural y de género del hombre hacia la mujer con las agresiones puntuales de la mujer hacia el hombre. Este proceso diluye la magnitud de la violencia de género en la aceptación irremediable de una presunta agresividad natural del ser humano. Desde esta perspectiva, la invisibilización de la violencia de género es correlato de la falta de valor del rol femenino y la representación social de la mujer⁴⁶.

Se legitima y justifica la violencia de género cuando se vincula a procesos presuntamente coyunturales de los agresores: precariedad laboral, desempleo o presión laboral por exceso o responsabilidad; conductas adictivas de consumo (alcohol, drogas); patologías mentales o falta de autocontrol por celos o irritabilidad; e incluso, llega a asociarse a conductas presuntamente provocadoras por parte de las mujeres (forma de vestir, presión psicológica, relaciones sociales, autonomía económica, éxito profesional...). La legitimación y la justificación de la violencia de género son correlatos del valor del rol masculino y la representación social del hombre.⁴⁷

⁴⁶<http://www.ecovisiones.cl/informacion/violenciaenlapareja.htm>

⁶⁰<http://www.ecovisiones.cl/informacion/violenciaenlapareja.htm>

Se naturaliza la violencia de género transmitiendo y consolidando en la sociedad determinados discursos, creencias o mitos que desvirtúan la verdadera dimensión del problema y que minimizan la gravedad de las actitudes sexistas, pese a que pueden provocar la muerte de las mujeres agredidas.

Estos discursos operan como argumentos en la naturalización o normalización de la violencia que se ejerce sobre las mujeres, ya que con ellos se intenta dar una explicación no racional a la realidad.

IV.DISEÑO METODOLÓGICO

4.1. TIPIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se enmarca dentro de los parámetros de la psicología social, ya que la misma se refiere a: *“Un intento de entender y explicar como el pensamiento, los sentimientos y el comportamiento de los individuos son influidos por la presencia real o imaginaria de otro”*.¹

Por las características que presenta este trabajo, el tipo de investigación es:

Exploratoria. Tiene por objeto esencial familiarizarse con un tema desconocido, novedoso o escasamente estudiado. Esta investigación es exploratoria por las siguientes razones: primero porque aunque existen algunos estudios realizados acerca del tema, la mayoría están referidos a relaciones que se encuentran dentro del matrimonio o la convivencia, poco o casi nada se aborda acerca de la violencia en una relación de noviazgo. Segundo porque la violencia en la pareja representa un fenómeno nuevo dentro de las ciencias sociales, es decir la problemática de violencia se la ha estudiado desde un punto de vista más clínico y esta investigación hace énfasis en las relaciones familiares y percepción de las víctimas de violencia.

Descriptiva. Tiene como objetivo principal describir hechos y características de una población o área de interés de forma objetiva, comparable. Por lo tanto, esta investigación es descriptiva porque caracteriza los principales elementos que insiden en la legitimación de episodios de violencia en relaciones de noviazgo de mujeres universitarias.

Asimismo según el tipo de medición y análisis, la investigación efectuada se enmarca en un enfoque cuantitativo, debido a que los datos obtenidos son

¹ Hernández, Roberto. Fernández, Carlos. Baptista, Pilar; “Metodología de la Investigación”; Tercera Edición; Editorial Mc Graw Hill; México; 2003; 451 p.

procesados mediante el empleo de recursos estadísticos asignándose puntuaciones, estableciéndose frecuencias como porcentajes que ayudarán a interpretar datos subjetivos. Pero no se deja de lado el procedimiento cualitativo, aspecto que permitió obtener una explicación y comprensión más profunda de los hechos relacionados de la vida de las mujeres en estudio.

4.2. POBLACIÓN.

La población objeto de estudio está constituida por jóvenes universitarias de la ciudad de Tarija que sufren episodios de violencia en su relación de pareja.

4.3. MUESTRA.

El muestreo que se ha elegido para la presente investigación es de tipo *No Probabilístico* o también llamadas *Muestras Dirigidas*, que suponen un procedimiento de selección informal de sujetos “típicos”. La elección de los mismos no depende de que todos tengan la misma probabilidad de ser elegidos, sino de la decisión por parte del investigador, de que el objeto de estudio reúna ciertas características.

Dentro de los métodos de muestreo no probabilísticos, se ha determinado que el más conveniente para el tipo de población es el *Muestreo Razonado o Intencionado*, técnica que consiste en que “*el investigador escoge – intencionadamente y no al azar- sólo algunos casos que él considera representativas del fenómeno a estudiar*”.

En un principio se pretendió contar con un mayor número de informantes, llegando a 30 a 50 casos, lo cual no fue factible, ya que algunas de las posibles entrevistadas se negaron a entregar su testimonio porque prefieren mantenerlo en el ámbito privado.

Es importante mencionar también que para lograr un muestreo más representativo se acudió a diferentes instituciones que trabajan sobre el tema de Violencia en pareja con el objetivo de captar una mayor cantidad de casos para el presente estudio. Sin embargo, esto no fue posible ya que las instituciones trabajan solo con mujeres casadas o concubinas brindándoles albergue y ayuda legal. En los casos de violencia en la etapa de noviazgo no suelen acudir a estos centros y estas vivencias pocas veces salen a la luz pública.

En este sentido, los casos que conformaron parte de la muestra de estudio debieron reunir los siguientes criterios:

- ✓ Ser mujeres solteras y sin hijos
- ✓ Pertenecer a un grupo etáreo entre 18 a 28 años de edad.
- ✓ Ser estudiante de alguna universidad, ya sea estatal o privada de la ciudad de Tarija
- ✓ Vivir situaciones de violencia durante la relación de pareja.

Como para el presente diseño de estudio se requiere, no tanto una “representatividad” de elementos de población, sino una cuidadosa y controlada elección de sujetos con ciertas características, la muestra está conformada por 20 mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja en la etapa de noviazgo.

La muestra fue identificada principalmente a través de terceras personas, en una primera instancia se trató de contactar a cada uno de los casos, con una previa información de que han vivido alguna situación de violencia de pareja.

4.4. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.

4.4.1. MÉTODO.- Los métodos de investigación que se emplearon durante el desarrollo de la presente investigación fueron:

- **Método Teórico.-** Se han elegido los métodos teóricos de *análisis* y *síntesis*, ya que ambos métodos permitieron dividir el objeto de estudio en sus partes (análisis) y, una vez comprendida su esencia, construir un todo (síntesis). Son dos procesos que se complementan para una mejor comprensión de un fenómeno determinado.

A través de ambos métodos se pretendió llegar a comprender cada uno de los factores psicosociales que conllevan a las mujeres a soportar el maltrato en una relación de pareja, realizando un análisis de los indicadores de las mismas, para tener una visión global y sintética de las características del fenómeno.

- **Método Estadístico,** debido a que toda investigación cuantitativa supone en cierto grado una medición numérica y un análisis estadístico de sus resultados de la investigación, lo que en función de estadísticos descriptivos (media, mediana y moda) permitirá establecer patrones de comportamiento y probar teorías.

4.4.2. TÉCNICAS.- Se utilizará la siguiente técnica de investigación:

- **Cuestionarios** a las mujeres víctimas de maltrato.
- **Entrevista** a las mujeres víctimas de maltrato.

4.4.3. INSTRUMENTOS.-

A continuación se detallan las características y utilidad de cada instrumento empleado en esta investigación:

1. **Cuestionario de Tipos de Maltrato.-** Es un cuestionario que consta de 11 preguntas, en el que persona debe elegir una opción, señalando el tipo de maltrato del cual ha sido víctima por parte de su pareja. Se toma en cuenta las respuestas: **SI** y **NO**, ya que estas respuestas indican el tipo de

maltrato más recurrente en cada una de las mujeres que están siendo parte de esta investigación.

Es un instrumento elaborado y utilizado en la investigación “Perfil de personalidad de mujeres maltratadas por sus enamorados” realizado por Mirian Delgado Romero en el año 2006 en la universidad Autónoma Juan Misael Saracho, este cuestionario tiene una validación cualitativa por el docente guía, como es un instrumento ya utilizado en una investigación se vio pertinente utilizarlo en el presente trabajo.

2. ***Inventario de Autoestima (35B)***.- El inventario se ajusta a la definición de autoestima con actitud ya que emite actitudes hacia uno mismo, las respuestas se dan a cuan verdadero o falso es un criterio para la persona, se sienta en acuerdo o desacuerdo.

Este instrumento mide el nivel de autoestima del sujeto, dando un puntaje específico.

Este inventario consta de 50 items a los que el individuo responde con 4 alternativas, en un rango de 0 a 3; donde 0 es falso, 1 es algo cierto, 2 creo que es verdad, 3 estoy convencida de que esto es cierto.

- 3.- ***Cuestionario APGAR Familiar***.- El APGAR familiar es un cuestionario de cinco preguntas, que buscan evidenciar el estado funcional de la familia, funcionando como una escala en la cual el entrevistado coloca su opinión al respecto del funcionamiento de la familia para algunos temas claves considerados marcadores de las principales funciones de la familia.

Este es un instrumento de origen reciente, habiendo sido diseñado en 1978 por el doctor Gabriel Smilkstein (Universidad de Washington), quien basándose en su experiencia como Médico de Familia propuso la

aplicación de este test como un instrumento para el análisis de la función familiar. Este test se basa en la premisa de que los miembros de la familia perciben el funcionamiento de la familia y pueden manifestar el grado de satisfacción con el cumplimiento de sus parámetros básicos.²

Funciona como un acróstico, en la que cada letra de APGAR, se relaciona con una inicial de la palabra que denota la función familiar estudiada.

Componentes	Definición
Adaptación	Evalúa la forma en que los miembros de la familia, utilizan los recursos intra y extra familiares en los momentos de grandes necesidades y periodos de crisis, para resolver sus problemas y adaptarse a las nuevas situaciones.
Participación	Mide la satisfacción de cada miembro de la familia, en relación con el grado de comunicación existente entre ellos en asuntos de interés común y en la búsqueda de estrategias y soluciones para sus problemas.
Ganancia	Hace referencia a la forma en que los miembros de la familia encuentran satisfacción en la medida en que su grupo familiar acepte y apoye las acciones que emprendan para impulsar y fortalecer su crecimiento personal.
Afecto	Evalúa la satisfacción de cada miembro de la familia en relación a la respuesta ante expresiones de amor, afecto, pena o rabia, dentro del grupo familiar.
Recursos	Evalúa la satisfacción de cada miembro de la familia, en relación a la forma en que cada uno de ellos se compromete a dedicar tiempo, espacio y dinero a los demás. Los recursos son elementos esenciales en la dinámica familiar.

Cada una de las respuestas tiene un puntaje que va entre los 0 y 4 puntos, de acuerdo a la siguiente calificación:

0: Nunca 1: Casi nunca 2: Algunas veces 3. Casi siempre 4: Siempre

Al sumar los cinco parámetros el puntaje fluctúa entre 0 y 20, lo que indica una baja, mediana o alta satisfacción en el funcionamiento de la familia

Buena función familiar	18-20
Disfunción familiar leve	14-17
Disfunción familiar moderada	10-13
Disfunción familiar severa	9 o menos

² Bellón JA, Delgado A, Luna JD, Lardelli P. Validez y fiabilidad del cuestionario de función familiar Apgar-familiar. Aten Primaria 1996;18 (6): 289-295.

3. Entrevista semi estructurada.- En la presente investigación, para la recolección de datos se eligió utilizar la entrevista semi estructurada, dado que la misma permitió indagar los elementos necesarios para la comprensión de la temática abordada. Esto permitirá encuentros cara a cara con las informantes logrando comprender las expectativas, situaciones, experiencias, sentimientos, acerca de su vida y la relación con la familia. El propósito es recopilar las experiencias más importantes de la vida de la persona en este caso de las jóvenes universitarias que sufren de violencia, como ellas describen sus propias experiencias, sus percepciones de la violencia vivida y cómo influyen estos aspectos para la legitimación de la violencia de sus parejas.

También es importante señalar el hecho de que las entrevistadas son informantes claves acerca del tema abordado, ya que ellas se han visto enfrentadas a esta realidad, por lo cual son los ojos y los oídos del investigador, revelando los propios modos de vivirla, y describiendo a través de las experiencias directas, las manifestaciones de violencia en las que se han visto involucradas.

4.5. PROCEDIMIENTO.

El presente trabajo de investigación se realizó en la siguiente secuencia:

1ª Fase: Revisión bibliográfica.- Esta primera etapa corresponde a una revisión bibliográfica detallada para el sustento del marco referencial y conceptual del presente estudio.

2ª Fase: Coordinación con las jóvenes identificadas con esta problemática, para socializar el objetivo de la presente investigación con el fin de obtener su aprobación y colaboración para el cumplimiento del mismo.

3ª Fase: Construcción, afinamiento de los instrumentos.- Los instrumentos a aplicar fueron preparados, sometidos a la consideración de la docente de la materia.

4ª Fase: Recolección de información.- Esta fase consistió básicamente en la aplicación de cada uno de los instrumentos de estudio.

5ª Fase: Análisis e interpretación de los datos.- En esta etapa se procedió a la lectura y análisis de la información vertida en los instrumentos aplicados.

6ª Fase: Conclusiones y recomendaciones.- Finalmente, en base al análisis e interpretación de la información recolectada, se arribó a las conclusiones finales que respondieron a los objetivos planteados en el estudio.

7ª Fase: Presentación y defensa del trabajo de grado.

V. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo, se analizará la información obtenida a través de las técnicas de recolección de información, que da cuenta de las experiencias de violencia que viven y han vivido mujeres universitarias en sus relaciones de noviazgo. Para ello se trabajó con una muestra de veinte estudiantes de universidades privadas o estatales de la ciudad de Tarija, a quienes se les aplicó cuestionarios y entrevistas, de estos instrumentos se obtuvo valiosa información para dar cumplimiento a los objetivos planteados.

La información será analizada en base a referentes teóricos, incluyendo también elementos empíricos como son los relatos de las entrevistas, se utiliza el análisis cualitativo debido a que el interés de esta investigación se centra más en conocer las experiencias, percepciones, sentimientos, etc. de las jóvenes que son víctimas de violencia por parte de su pareja.

A continuación se pasa a desarrollar el análisis e interpretación de los datos obtenidos

5.1. Objetivo: Identificar los tipos de violencia más recurrentes que las jóvenes han vivenciado en su relación de pareja.

CUADRO N° 1
TIPO DE MALTRATO

Categorías	Entrevistadas	
	Frecuencia	Porcentaje
<i>Maltrato físico</i>	8	46%
<i>Maltrato psicológico</i>	9	48%
<i>Maltrato sexual</i>	3	6%
TOTAL	20	100%

Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

La violencia de pareja se define como: “Un patrón de conductas agresivas y coercitivas que incluyen ataques físicos, sexuales, psicológicos y coerción económica que personas adultas o adolescentes usan en contra de su pareja”.

Los resultados revelan que el porcentaje más alto se encuentra en el maltrato psicológico con el 48%, seguido por el maltrato físico con el 46% y en cifras mínimas el maltrato sexual con el 6%.

Considerando esta definición y los datos obtenidos se puede mencionar que todas las entrevistadas han sido violentadas física y psicológicamente y en tres casos ha existido violencia sexual, aunque es importante recordar que los tipos de maltrato a los que puede estar sometida una mujer son variados y muchas veces se dan en forma simultánea, es decir generalmente cuando existe violencia psicológica, posteriormente comienzan a darse episodios de violencia física y viceversa, es decir raramente se da solo un tipo de violencia. Se puede agregar además que sólo cuando comienzan a existir golpes al interior de la relación, las jóvenes lo consideran como hechos de violencia, sin embargo cuando existen agresiones verbales que van directamente en desmedro personal no son vistas de este modo.

En cuanto a la violencia psicológica se refiere, a los actos verbales o no verbales que simbólicamente, dañan a otros o amenazan con causarles daño. Comprende una serie de conductas verbales reiterativas como insultos, gritos, críticas permanentes, desvalorización, burlas, hostigamiento, posesividad excesiva, prohibiciones, sarcasmos, amenazas, culpabilizar. Y conductas no verbales como rehusarse a no hablar acerca de un problema, cerrar de golpes una puerta, quebrar alguna cosa, destruir objetos significativos para el otro, pasar periodos en silencio absoluto, el no reconocimiento del logro del otro o su aislamiento.

Considerando las características de la violencia psicológica, se deduce que en todos los casos han existido reiterados episodios de agresiones que muchas veces no fueron reconocidos por ellas como tal, porque al momento de hablar de violencia lo asocian a golpes. Este hecho contribuye en el deterioro de la percepción que tienen de sí mismas, es decir su autoestima. También es

importante mencionar que dentro de la violencia psicológica es posible identificar algunos indicadores: la posesividad, degradación, intimidación y la desvalorización psicológica, siendo estos los más recurrentes según el relato de las jóvenes entrevistadas; aquí se expresan constantes humillaciones, críticas, personales, descalificaciones, atemorizaciones a través de presiones y amenazas, insegurizando a la pareja, confundiéndola y desorientándola.

La violencia psicológica generalmente precede a la violencia física pero cuando ésta ya se manifiesta ambas se dan conjuntamente.

Se entiende por violencia física “a la más evidente de las formas de agresiones al interior de la pareja. Se refiere a los ataques o intentos de agresión física dirigidos principalmente a causar daño en el cuerpo de la víctima. Se da en forma gradual desde pequeños golpes hasta agresiones mayores que pueden causar la muerte, se incluyen aquí las conductas de: empujar, patear, pegar una cachetada, dar una paliza y otras”¹

En nueve casos ha existido violencia física, ésta es plenamente reconocida e identificada por ellas en el momento y posterior a la ocurrencia de la misma, pero en la mayoría de los casos se silencia manteniéndola en el ámbito privado, éste es la mayor limitante para la búsqueda de apoyo, ya sea de amistades o instituciones.

Esta privacidad de la agresión puede ser entendida como “una comunicación de significados que invisibilizan el abuso e imponen naturalidad al hecho. A esto se suma una condición externa de consenso social mantenida por sectores tradicionales que otorgan legitimidad al agresor y dejan sin recursos a la víctima para actuar frente a la situación”². Desde este punto de vista es posible entender porque las entrevistadas en la mayoría de los casos, mantenían en secreto la violencia de la cual eran víctimas creando una aceptación hacia la misma.

¹Ferreira, 1998 en Azocar Et al, 1991

² Grosman, Cecilia, et al ; “Violencia en la familia, la relación de pareja, aspectos sociales, psicológicos y jurídicos” ; editorial Universidad, segunda edición ,Buenos Aires, 1992; 68 p, 69 p.

También se puede identificar la existencia de violencia sexual en al menos tres de los casos, ésta “se refiere a las críticas y o burlas a las que se ve enfrentada una persona respecto a su sexualidad, como así también, a la imposición a distintas formas de acercamiento sexual contra la voluntad del otro miembro mediante la utilización de objetos o armas que pueden producirle lesiones de variada intensidad”³. Es importante destacar que algunas de las jóvenes les resulta dificultoso identificar las agresiones sexuales, solo reconocen esos episodios cuando han sido fuertemente violentadas u obligadas.

También es posible evidenciar que existen conductas definidas como violencia sexual que no son reconocidas como tales por las entrevistadas, como el hecho de ser presionadas a tener relaciones sexuales.

En dos de los tres casos en que las jóvenes experimentaron violencia sexual manifiestan tener sentimientos de desagrado, entendidos como “los sentimientos de malestar que esta experiencia produce, las sensaciones de humillación, insatisfacción personal, molestia o depresión, que son consecuencia de las acciones sexuales no recíprocas. Tales conductas ofenden a quien las recibe e interfieren con sus actividades cotidianas”⁴. Las víctimas de agresiones sexuales manifestaron abiertamente sentir sentimientos de desagrado cuando mantenían relaciones con sus parejas.

Es importante mencionar que la violencia que experimentaron las jóvenes universitarias fue en aumento, ya que si bien comenzaron con discusiones, continuaron con agresiones verbales hasta finalizar en golpes; Corsi 1999 describe la intensidad creciente como una verdadera escalada de violencia, que comienza en forma de agresión psicológica: atentados contra la autoestima de la mujer, quien acusa un progresivo debilitamiento de sus reservas psicológicas, se siente débil y deprimida. En un segundo momento aparece la violencia verbal que

³ Vila de Gerlic, M. “Una modalidad de violencia conyugal: mujer golpeada, terapia familiar: estructura, patología y terapéutica del grupo familiar” 1998. 68 p.

⁴ Bedolla y García (1989), 17 p.

refuerza la agresión psicológica. El agresor insulta y denigra a la víctima, la descalifica la llama loca, enferma, etc. Y comienza a amenazarla con agresión física, donde él la golpea con sus puños, le da patadas, empujones, emplea objetos. La obliga a tener relaciones sexuales después de un episodio violento”⁵

Las jóvenes al ser agredidas experimentan una serie de sentimientos, la mayoría relata sentir miedo, rabia, pena, y en algunos casos incluso se habla de culpabilidad frente a los episodios de violencia.

Estos sentimientos coinciden con otras investigaciones realizadas a mujeres que han vivido violencia intrafamiliar, las cuales “llegan a culparse a sí mismas por no haber sido mejores esposas”⁶. También relatan sentir vergüenza de que esta situación se hiciera pública.

En conclusión las mujeres que forman parte de esta investigación afirman que los tipos de violencia más recurrentes en su relación de pareja son el maltrato psicológico y físico ya que como se mencionó anteriormente estos dos tipos de maltrato se dan en forma simultánea, lo cual confirman las mujeres de la muestra en el cuestionario aplicado.

⁵ Entel, Rosa, “Mujeres en situación de violencia familiar”. Editorial espacio. Primera edición. Buenos Aires 2002, 7 p.

⁶ Entel, Rosa. Mujeres en situación de violencia familiar. Editorial Espacio. Primera edición, Buenos Aires 2002, 37 p.

5.2 OBJETIVO: “Identificar el nivel de autoestima de las jóvenes víctimas de violencia en etapa de noviazgo”

CUADRO N° 2

NIVEL DE AUTOESTIMA

<i>Categorías</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
1) Optimo		
2) Excelente		
3) Muy buena		
4) Buena	1	2%
5) Regular	8	24%
6) Deficiente	11	74%
7) Muy baja		
8) Extrema		
9) Nula		
TOTAL	20	100%

Fuente: Cuestionario

Elaboración: Propia

La autoestima es otro elemento que incide en la perpetuación de las relaciones, con estas características, “la persona con baja autoestima puede verse a si misma como inútil, dependiente, abrumadora, angustiada”.⁷

Según como se encuentre la autoestima, ésta es responsable de muchos fracasos y éxitos, ya que una autoestima adecuada, vinculada a un concepto positivo de sí mismo, potenciará la capacidad de las personas para desarrollar sus habilidades y aumentará el nivel de seguridad personal, mientras que una autoestima baja enfocará a la persona hacia la derrota y el fracaso.

⁷ Ross, Marjorie; “Mujer y Autoestima” en www.grupoese.com.ni/1999/bm/44/estima44.htm

Los resultados indican que el 74% de la muestra tienen una autoestima deficiente, es decir que son mujeres que no tienen confianza en sí mismas, tienen una percepción negativa, carecen de seguridad y tienen una imagen negativa y una sensación interna de insatisfacción consigo misma. Existe una pérdida de confianza en sus propias capacidades al tener sentimientos de impotencia ante los obstáculos, toma de decisiones, la inhibición de sus deseos y necesidades por la duda sobre su derecho a recibir lo que desea y necesita; como defensa ante estos sentimientos de inferioridad, pueden mostrar conductas agresivas, lo que las lleva a un estado de intolerancia consigo misma y con los demás.

Estos sentimientos están reforzados por las frecuentes críticas, insultos, humillaciones que el agresor hace a su compañera y por como el la presenta frente a los ojos de los otros. A esto se suman los frustrados intentos de separación lo cual la lleva a auto enojarse consigo misma tildándose de tonta y creyendo que nunca podrá dejarlo.

Estos resultados pueden ser corroborados con las entrevistas, las que hacen referencia a las dificultades que tienen para enfrentar el maltrato y definir su situación, temen además asumir su propia auto subsistencia y la dirección de sus vidas.

El 24% de las mujeres evaluadas tienen un nivel de autoestima Regular, indicando que estas fluctúan entre sentirse aptas e ineptas, acertadas o desacertadas como personas, manifestando incoherencias en sus conductas, actuando con sensatez y a veces tontamente. Estas mujeres tienen una distorsión de la imagen de sí mismas, al minimizar sus propias posibilidades y capacidades, se auto descalifican mostrándose inseguras y temerosas; sobre todo por el miedo a ser abandonadas o a perder el afecto, presentando un predominio de la dependencia de los vínculos afectivos.

A través de los relatos, las jóvenes, expresan, que admiten la violencia por temor a quedarse solas ya que ven a sus parejas como agentes protectores que les transmite esa sensación de seguridad, la manipulación emocional genera sentimientos de dependencia muy fuerte.

El temor a estar sola se convierte en un elemento que condiciona aun más la dependencia, creando un vínculo tan estrecho con sus parejas que les es imposible visualizarse sin aquella pareja o comenzando una nueva relación.

De acuerdo a lo expresado, es posible observar que por motivos familiares, su autoestima pudiese estar deteriorada antes de iniciar la relación y considerando las características personales de sus parejas, ésta se fue acrecentando provocando en ella la internalización de una serie de sentimientos como culpa, justificación y otros.

“La aceptación de la violencia por parte de la mujer, probablemente es tolerada por una razón de dependencia afectiva; como lo es el temor a quedarse sola; por tratar de conservar la unión a un alto costo”⁸

Considerando esto, las opiniones de las entrevistadas concuerdan en la existencia de dependencia y el temor a estar solas o finalizar la relación.

Las situaciones de violencia alteran de forma muy profunda la confianza en sí misma, la seguridad y auto percepción de las jóvenes, las lleva a crear temores propios que se acrecentan por las continuas descalificaciones personales de sus parejas hacia ella.

⁸ Riva de Mora, Sileny; “Violencia domestica contra la mujer. Una vergonzosa realidad” en Revista Otras Miradas Vol1, N°1. Junio 2001, 77 p.

1.3. OBJETIVO: “Identificar si la percepción que tienen las jóvenes sobre la violencia es un elemento que permite su legitimación”

CUADRO N° 3

PERCEPCIÓN DE SITUACIONES DE VIOLENCIA VIVIDOS

<i>Percepción de situaciones de violencia vividas</i>	Universitarias																			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
<i>Conductas violentas justificadas</i>	x	x	x		x	x			x					x		x		x		x
<i>Conductas percibidas como no agresivas</i>	x	x	x	x			x	x		x	x	x	x			x	x	x	x	x
<i>Conductas percibidas como agresivas</i>					x				x					x	x					
<i>Minimización de violencia vivida</i>	x		x	x		x			x	x	x				x		x	x	x	x

Fuente: Cuestionario

Elaboración: Propia

En lo referente a la percepción general de situaciones de violencia que han vivido estas mujeres; quince de las jóvenes entrevistadas perciben las conductas de su pareja como no agresivas; trece minimizan la situación de abuso y diez, es decir la mitad justifican estas conductas.

Como se puede observar, existe una supremacía de que las conductas de la pareja no se perciben como agresivas, esto conlleva a minimizar y justificar cualquier situación de abuso. Las entrevistadas internalizan profundamente las situaciones de violencia y les es imposible asumirlas y enfrentarlas y por sobre todo salir de ellas.

Para estas mujeres, es difícil darse cuenta de cuando suceden esos episodios de violencia ya que en la primera fase el agresor procura fascinar sin que lo descubran y anular las capacidades defensivas y sentido crítico de la víctima para evitar que se pueda revelar. El agresor tiene cambios de comportamiento pasando de momentos violentos a las disculpas, mostrándose afectuosos haciéndole creer a su pareja que no se volverán a repetir esas conductas violentas esto crea una confusión en la mujer y no llega a ver la realidad de la situación y se aferra a los momentos del supuesto cambio.

Las mujeres maltratadas poseen una visión polar de la relación, caracterizada por una impresión negativa y crónica, donde atribuyen la posibilidad de cambio exclusivamente a factores externos y perciben los episodios de violencia como algo normal en su relación.

En la percepción que tienen las jóvenes de la violencia de la pareja se encuentra algunos patrones culturales. Como por ejemplo: desde temprana edad comienzan a manifestarse diferencias culturales que propician la aparición de jerarquías y subordinación de las mujeres hacia los hombres. “Según Simone de Beauvoir, no nacemos mujeres sino que nos hacemos a través de este proceso que hoy llamamos socialización de género y que consiste en colocarnos en una posición social inferior. De la misma manera tampoco nacemos maltratadas sino que es necesario un proceso de desempoderamiento y subordinación para llegar a ser colocadas en la posición de víctimas”⁹

Se puede observar que las entrevistadas a pesar de ser jóvenes universitarias con un nivel intelectual aparentemente alto, aun se rigen por estos patrones culturales impuestos antiguamente, esto condiciona las relaciones posteriores generando inseguridad en el respeto y cariño que le puede expresar una nueva pareja, creándose nuevamente un vínculo de dependencia y sentimiento de culpabilidad.

⁹ Beauvoir, Simone; “El segundo sexo”. Editorial Cátedra. Madrid. 1998, en “Mujeres contra la violencia”, una rebelión radical; CEFEMINA, Costa Rica, 14 p.

Aparece el amor femenino visto como sufrimiento, dependencia, sumisión o entrega total o incondicional. Cobra gran importancia en ello la influencia de patrones socio culturales que demandan de las mujeres una renuncia a su bienestar personal y una postergación de sus necesidades propias a favor de la mantención de la pareja.

Las mujeres al internalizar el rol femenino tradicional de subordinación al varón, se hacen más vulnerables a la violencia, desarrollando mayor tolerancia a la relación abusiva.

CUADRO N° 4
CONDUCTAS PERCIBIDAS COMO
NO AGRESIVAS

<i>ENTREVISTADAS</i>	<i>HISTORIA DE VIDA</i>
<i>Sujeto 1</i>	<i>Nunca llegamos así..... a pegarnos feo como pasa en otros lados.....-</i>
<i>Sujeto 2</i>	<i>Solo algo leve, no para pensar que necesitamos ayuda.....</i>
<i>Sujeto 3</i>	<i>El no lo hace porque le gusta, porque luego se pone re mal</i>
<i>Sujeto 4</i>	<i>Yo me doy cuenta que no se puede controlar, trata pero le gana su carácter..</i>
<i>Sujeto 5</i>	
<i>Sujeto6</i>	
<i>Sujeto7</i>	<i>Sí, es malo que sea así pero tampoco es como piensan todos.....</i>
<i>Sujeto 8</i>	<i>Son cosas que se pueden evitar porque no son tan graves....</i>
<i>Sujeto 9</i>	
<i>Sujeto 10</i>	<i>Mas bien el nunca me ha pegado, sí discutimos y me dice cosas horribles pero no pasa de eso</i>
<i>Sujeto 11</i>	<i>Seria mucho calificarlo como agresivo porque el no siempre es así.....</i>
<i>Sujeto 12</i>	<i>Me quería pegar pero no lo ha hecho solo me dejo moretones en el brazo..</i>
<i>Sujeto 13</i>	<i>No son cosas del otro mundo, quien no paso por eso es como normal jajaja mentira pero creo eso.....</i>
<i>Sujeto 14</i>	
<i>Sujeto 15</i>	
<i>Sujeto 16</i>	<i>No me considero una mujer maltratada no es tanto</i>
<i>Sujeto 17</i>	<i>El es así tiene un carácter fuerte, así que ya lo conozco</i>
<i>Sujeto 18</i>	<i>No es como lo ven los demás no es tan malo.....</i>
<i>Sujeto 19</i>	<i>Cuando nos peleamos nos podemos hacer de todo menos pegarnos</i>
<i>Sujeto 20</i>	<i>Creo que varias personas reaccionarían como el.....</i>

Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

En este cuadro se puede observar que de todas las jóvenes entrevistadas quince de ellas perciben como no agresivas las situaciones de violencia que han vivido.

En la etapa de noviazgo entre los jóvenes existe un alto índice de violencia y estos abusos en su mayoría son tolerados por “amor” o simplemente, las conductas no se perciben o no son catalogadas como agresivas de manera que se hace necesario que las jóvenes reconozcan estas situaciones antes que la agresión se instale como un patrón de interacción dentro de la relación de pareja.

Esto lleva a que las jóvenes no logran analizar la situación de violencia que están viviendo solo hasta después de finalizada la relación, cuando han cesado los golpes o transcurrido un largo período de tiempo. Tanto la internalización como la incapacidad para analizar la situación de violencia que está viviendo se convierten en elementos que pueden tener incidencia directa en la mantención de la relación.

Cuando están inmersas en este tipo de relaciones, las mujeres no se reconocen como víctimas, aunque reconocen evidentemente su sufrimiento, no se atreven a imaginar que haya violencia y agresión por la persona amada.

De hecho en muchas ocasiones las mujeres que sufren de violencia no son conscientes de la gravedad del maltrato recibido hasta que sufre una lesión corporal, pero sin darse cuenta que sus consecuencias pueden ser más graves y duraderas en el tiempo.

CUADRO N° 5
MINIMIZACIÓN DE LA SITUACIÓN DE ABUSO

ENTREVISTADAS	HISTORIA DE VIDA
<i>Sujeto 1</i>	Sí, tuvimos peleas feas..... pero tampoco a si extremas
<i>Sujeto 2</i>	
<i>Sujeto 3</i>	En los insultos sí se le va la mano pero después no.....
<i>Sujeto 4</i>	Pocas veces me pegó a si con todo, después no reacciona sí
<i>Sujeto 5</i>	
<i>Sujeto6</i>	No en todas las peleas que tenemos el me pega, no tampoco es así...
<i>Sujeto7</i>	
<i>Sujeto 8</i>	
<i>Sujeto 9</i>	No me molestaría tanto porque ni me afecta tanto, me da rabia que siempre tiene que ser cuando estamos con alguien
<i>Sujeto 10</i>	Sí me da rabia, me duele y todo pero tampoco me hace cosas asi para que me quiera morir....
<i>Sujeto 11</i>	Golpes hubo muy pocas veces, porque después el se puso re mal, se sentía super mal.....
<i>Sujeto 12</i>	Ya estoy hasta acostumbrada a todo lo que dice, a mi ya no me afecta....
<i>Sujeto 13</i>	
<i>Sujeto 14</i>	
<i>Sujeto 15</i>	Yo creo que a veces exagero porque no es tan grave y yo lo hago que me pegue para hacerle sentir mal....
<i>Sujeto 16</i>	
<i>Sujeto 17</i>	No siempre es así cuando estamos bien el uy biensísimo
<i>Sujeto 18</i>	Si me insulta, pero yo no le hago caso y listo
<i>Sujeto 19</i>	Cuando empieza con sus cosas porque para el yo soy lo peor yo prefiero no seguirle la corriente
<i>Sujeto 20</i>	Son todavía situaciones que podemos manejarlo.....

Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

En el cuadro se puede observar que catorce de las jóvenes entrevistadas minimizan las situaciones de abuso de su pareja.

De acuerdo a lo expresado en las entrevistas, los actos de violencia son tomados como algo normal del noviazgo y muchas veces al no haber golpes físicos las víctimas no perciben que están viviendo una relación violenta e identifican esas conductas como indicadores de cariño y preocupación de la pareja.

La violencia física y psicológica que se dan son tomadas como esporádicas y sin gravedad, aludiendo que los golpes, humillaciones e insultos no tienen secuelas físicas y psicológicas.

Las jóvenes tienden a minimizar la gravedad de la situación por diversas razones, principalmente por miedo a empeorar las cosas, el aislamiento, ya que se distancian de la gente por vergüenza o temor a ser violentadas o simplemente por miedo a terminar la relación, por la misma razón el hombre tiende a controlar y limitar sus actividades y contactos externos, la indefensión aprendida producto de sus intentos fracasados por controlar o evitar la violencia.

Las situaciones de violencia y de dominación, se vuelven tan cotidianas que le llegan a parecer normales. Un mecanismo de defensa muy empleado por las víctimas para poder convivir con el maltrato, es el restarle importancia al abuso, el decir para sí mismas: “para que hacer problemas”, dimensionándolo como un incidente al que no se le debe dar demasiada importancia, sobre todo cuando los ruegos y las promesas de cambio del agresor se vuelven más insistentes y la expectativa de una pareja feliz nuevamente se perfila en su horizonte.

CUADRO N° 6
CONDUCTAS VIOLENTAS
JUSTIFICADAS

<i>ENTREVISTADAS</i>	<i>HISTORIA DE VIDA</i>
<i>Sujeto 1</i>	A veces yo también soy re jodida y lo hincho tanto...
<i>Sujeto 2</i>	Muchas veces yo he empezado a golpearlo y me contesta....
<i>Sujeto 3</i>	La ves que me hincho la cara era porque estaba borracho.....
<i>Sujeto 4</i>	El no reacciona así yo lo saco de sus casillas porque si no es tranquilo
<i>Sujeto 5</i>	Es muy celoso eso le hace reaccionar de esa manera
<i>Sujeto 6</i>	
<i>Sujeto 7</i>	El tuvo una vida sufrida y por eso es tan duro
<i>Sujeto 8</i>	
<i>Sujeto 9</i>	Yo.... Soy muy celosa y eso no le gusta a el y se pone como loco
<i>Sujeto 10</i>	
<i>Sujeto 11</i>	
<i>Sujeto 12</i>	
<i>Sujeto 13</i>	En casi todas las parejas se dan estas cosas
<i>Sujeto 14</i>	
<i>Sujeto 15</i>	Cuando toma el se acuerda de las veces que yo lo trate mal y se transforma
<i>Sujeto 16</i>	
<i>Sujeto 17</i>	
<i>Sujeto 18</i>	Esta enfermo de celos y se imagina cosas y empiezan las peleas y todo lo demas
<i>Sujeto 19</i>	
<i>Sujeto 20</i>	

Fuente: Cuestionario
Elaboración: Propia

En el cuadro N 6 se observa que doce de las entrevistadas justifican la violencia de su pareja. Durante el noviazgo los sentimientos involucrados llegan a ser muy fuertes, la novia muy “enamorada” o por verlo como algo normal tiende a dejarse maltratar y justificar estos actos porque se idealiza a la persona “la idealización del amor”.

A esto se suma la baja autoestima de las jóvenes provocando en ellas sentimientos de culpa y justificación entre otros, con el fin de buscar el perdón para su pareja y recuperar la confianza en ellos nuevamente y de esta manera mantener la relación de pareja.

Se acresentan los sentimientos de culpabilidad y posterior justificación de la violencia, refiriéndose a un periodo en el cual dependen mucho afectivamente de sus parejas, prefieren ser sumisas y mantener la relación a costa de la conducta agresiva.

Muy comúnmente la mujer piensa que los problemas de pareja son por su propia culpa justifica la violencia de su pareja cuando se vincula a procesos presuntamente coyunturales del agresor como ser desempleo, presión laboral, conductas adictivas de consumo (alcohol, drogas); patologías mentales o falta de autocontrol por celos o irritabilidad, e incluso llega a asociarse a conductas presuntamente provocadoras por parte de ellas como ser la forma de vestir, presión psicológica, relaciones sociales, autonomía económica, etc. Creen que si su pareja le fue infiel es porque de algún modo ella falló, que no le dio lo que el necesitaba o simplemente no hicieron las cosas de forma correcta, en definitiva piensan que la culpa es de ellas mismas.

1.4. OBJETIVO: Determinar sí el tipo de relación familiar, influyen en la legitimación de episodios de violencia.

**CUADRO N° 4
RELACIONES FAMILIARES**

<i>Categorías</i>		
	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Buena función familiar	1	2%
Disfunción familiar leve	2	4%
Disfunción familiar moderada	9	48%
Disfunción familiar severa	8	46%
TOTAL	20	100%

Fuente: Cuestionario

Elaboración: Propia

Según Vila de Gerlic 1998 “todos nosotros estamos profundamente inmersos en nuestros sistemas familiares, “La familia de una persona es el medio de influencia más importante en su vida y ejerce influencia en forma regular y exclusiva en la vida del individuo. Sin desconocer la influencia del medio social, cultural y de la condición económica en la formación de un ser humano, y la unicidad de cada individuo. La escuela, la universidad, el aprendizaje de un oficio, el trabajo, las organizaciones sociales y políticas, la iglesia y cualquier otra institución social, ingresan más tarde en la vida del individuo. El contexto familiar siempre persiste.

En lo referente a las funciones familiares los resultados indican que los porcentajes más altos se encuentran en la disfunción familiar moderada con el 48% y en la disfunción familiar severa con el 46%, llamando poderosamente la atención también el porcentaje mínimo de 2% que se registra en cuanto a la buena función familiar.

Estos datos evidencian que las relaciones familiares de las jóvenes que participaron en esta investigación se caracterizan por la ausencia de buenas relaciones tanto afectivas como de comunicación en su núcleo familiar, provocando en ellas sentimientos de inseguridad, inferioridad e inestabilidad emocional.

La disfuncionalidad en la familia genera sentimientos de angustia ansiedad o miedo en los hijos, lo que ocasiona conductas de agresividad, pasividad o abandono. Asimismo, incide para que a estas jóvenes les sea difícil desarrollar recursos para enfrentar las dificultades en su vida.

La familia al ser el núcleo fundamental de la sociedad cumple un rol importante, no obstante las jóvenes al no contar con ese apoyo, frente a situaciones que forman parte de su cotidianidad, optan por refugiarse en sus parejas creando de esta forma un vínculo de dependencia afectiva.

En la primera infancia la familia juega un rol muy significativo en la formación del auto concepto de la niña, porque la interacción entre madre – hija, afectará en la conducta interpersonal de la hija durante toda su vida.

La distancia emocional de estas jóvenes y la falta de comunicación fluida entre padre e hija generalmente son fuente de temor ante el padre. Un elemento común en las mujeres víctimas de violencia es que experimentaron sentimientos dentro de su núcleo familiar, que son aspectos básicos para posteriormente tener relaciones interpersonales placenteras o displacenteras. A esto se suma que en la actualidad, las relaciones familiares tampoco son buenas, motivando esta situación, a que estas mujeres busquen aferrarse más a su pareja no queriendo perder el poco afecto que creen recibir de parte de la misma.

Un elemento que favorece la mantención de la relación con el agresor se refiere a la dependencia afectiva o emocional, definida como la necesidad afectiva extrema

que una persona siente hacia otra en sus relaciones de pareja”¹⁰ y quizás esto se debe a la baja autoestima que tienen las jóvenes y a la ausencia de una buena función familiar, ello se expresa en las conductas descritas por ellas con lo que se deduce someramente que existen problemas familiares que repercuten en la conducta que estas presentan y la manera de relacionarse en pareja, ya que buscan formas de perpetuar y mantener la relación al máximo.

El alto nivel de dependencia que manifiestan sentir las jóvenes hacia su pareja, puede ser entendido de acuerdo a las características familiares que presenta cada una, porque esa relación de pareja se convierte en una forma de escape para los problemas familiares o un remplazo de afecto familiar.

¹⁰ Castello Jorge; Dependencia Emocional y violencia doméstica, en www.psicocentro.com/segeyvin/articulo_s.asp?texto =art41002.

CUADRO N 8: RELACIONES FAMILIARES (Entrevista)

Comunicación	Universitarias																			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
<i>Buena C. con el Padre</i>			X						X			X					X	X		X
<i>Regular C. con el padre</i>	X				X	X				X				X					X	
<i>Mala C. con el padre</i>		X		X			X	X			X		X		X	X				
<i>Buena C. con la madre</i>	X	X			X				X		X				X				X	
<i>Regular C. con la madre</i>			X			X	X			X		X					X	X		X
<i>Mala C. con la madre</i>				X					X				X	X		X				
<i>Buena C. con los Hmnos</i>				X			X					X								X
<i>Regular C. Con los Hmnos</i>	X	X	X		X									X		X			X	
<i>Mala C. con los Hmnos</i>						X		X	X	X	X		X		X		X	X		

Relación Familiar	Universitarias																			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
<i>Buena R. con el Padre</i>			X			X					X				X					X
<i>Regular R. con el padre</i>	X			X			X	X		X		X				X		X	X	
<i>Mala R. con el padre</i>		X			X				X				X	X			X			
<i>Buena R. con la madre</i>	X		X	X		X	X			X				X	X		X		X	
<i>Regular R. con la madre</i>		X			X			X	X		X	X	X			X		X		X
<i>Mala R con la . madre</i>																				
<i>Buena R. Con los Hmnos</i>	X		X				X	X	X			X		X			X		X	
<i>Regular R. Con los Hmnos</i>		X		X		X				X	X		X		X			X		X
<i>Mala R. con los Hmnos</i>					X											X				

Expresión de Afecto	Universitarias																			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
<i>Existe afecto. Con el Padre</i>			x			x				x				x				x		
<i>No existe Afecto con el padre</i>	x	x		x	x		x	x	x		x	x	x		x	x	x		x	x
<i>Existe afecto. Con la madre</i>		x	x				x	x			x						x	x		
<i>No Existe afecto. Con la madre</i>	x			x	x	x			x	x		x	x	x	x	x			x	x

Fuente: Cuestionario

Elaboración: Propia

Según los datos obtenidos a través de la entrevista, se puede evidenciar que de todas las jóvenes partícipes de esta investigación la mayoría tienen una mala comunicación con el padre, regular comunicación con la madre y una regular comunicación con los hermanos. En cuanto a la relación que tiene con los miembros de su familia indican que es regular la relación que tiene con el padre y la madre, siendo algo mejor la relación con los hermanos; y por último según señalan las entrevistadas la expresión de afecto es muy pobre, corroborando así los resultados obtenidos a través del cuestionario de APGAR.

Existe en el relato de la mayoría de las entrevistadas, disfuncionalidades familiares, como ausencia de límites, normas de comunicación, muestras afectivas, y en las familias muy perturbadas o severas el poder es muy rígido e inflexible.

En cuanto al tema de comunicación es perturbada, confusa y con paradojas y mensajes contradictorios¹¹, es probable que en estos casos sea un elemento de mayor vulnerabilidad que favorece la vivencia de situaciones de violencia.

Otro aspecto importante que los relatos de las entrevistadas han dado a conocer, aunque no se encuentre dentro de los objetivos planteados pero que se considera de gran importancia en la aportación de información en esta investigación

¹¹ Zingman, Celia; "Modalidades de Funcionamiento Familiar", editorial de Belgrano; Buenos Aires, Argentina, 1996.

especialmente en cuanto a las relaciones familiares, son las pautas de crianza, es decir el ambiente en el cual se criaron estas jóvenes.

En aquellos casos donde las pautas de crianza entre padres de las entrevistadas, se daban mediante interacciones violentas, puede existir una mayor tendencia a la aceptación de estas o a la repetición del patrón.

Es importante destacar que tanto en los elementos que favorecen a la aparición de violencia como en aquellos que mantienen la relación, los patrones familiares de las entrevistadas juegan un rol fundamental para que las jóvenes acepten este tipo de relaciones, debido a que por su crianza existe una mayor tolerancia y aceptación de esta.

Otro elemento que condiciona la aceptación de la violencia en una relación se encuentra el machismo y relaciones de poder, ya que las jóvenes señalan claramente que ellas estaban o están subordinadas a las decisiones de su pareja, esto también está influenciado por las características familiares de cada una, ya que varias de ellas según sus relatos se criaron en ambientes donde el poder se ejercía fuertemente por el padre, esto pudiese generar una predisposición a la aceptación de la violencia y acatamiento de ciertos patrones de conducta.

La ideología del grupo dominante constituye el parámetro de la “normalidad” “Entonces se puede volver “normal” tratar violentamente a otros, y esos otros también pueden considerar “normal” el acatamiento de esa “normalidad”. Esta posición de subordinación de las mujeres, con todas las prácticas sociales que la sustentan, determina que desde temprana edad las niñas interioricen en su subjetividad una profunda duda sobre su propia capacidad, comenzándose así a generar esa necesidad femenina de ser protegidas”.¹² .Se observa que desde temprana edad comienzan a manifestarse diferencias culturales que propician la aparición de jerarquías y subordinación de las mujeres hacia los hombres, lo

¹² Entel, Rosa. “Mujeres en situación de violencia familiar”. Editorial Espacio. Primera edición, Buenos Aires 2002, 25 p.

mismo ocurre en el caso de las entrevistadas donde ellas se sometían a las decisiones que tomaban sus parejas tomando una posición inferior frente a ellos. “Según Simone de Beauvoir, no nacemos mujeres sino que nos hacemos a través de este proceso que hoy llamamos socialización de género y que consiste en colocarnos en una posición social inferior.

De la misma manera tampoco nacemos maltratadas sino que es necesario un proceso de desempoderamiento y subordinación para llegar a ser colocadas en la posición de víctimas”¹³. En la mayoría de los casos es posible visualizar que las entrevistadas interiorizan el poder que sobre ellas ejercían sus parejas, siendo algo que está presente en la relación pero no es percibido dentro de la interacción, convirtiéndose en un elemento que a la larga propicia la aceptación de violencia.

De acuerdo a los datos obtenidos se puede señalar que la historia familiar que vivieron las entrevistadas tiene gran incidencia en las relaciones que pudiesen establecer en el futuro.

¹³ Beauvoir, Simone; “El segundo sexo”. Editorial Cátedra. Madrid. 1998, en “Mujeres contra la violencia”, una rebelión radical; CEFEMINA, Costa Rica, 14 p.

A partir de los resultados obtenidos se dan a conocer las conclusiones que derivan de la pregunta la cual hace referencia a ¿cuáles son los principales elementos que inciden en la legitimación de episodios de violencia en relaciones de noviazgo en mujeres universitarias de la ciudad de Tarija?

La información recogida para dar respuesta a esta interrogante surgió de las experiencias de violencia de las mujeres entrevistadas, durante el mantenimiento de una relación agresiva, desde su propia visión e interpretación de estos actos. Desde estos relatos se identifican algunas tendencias las que pueden ser generalizables solo para la muestra seleccionada en este estudio.

En este capítulo encontraremos un amplio análisis de orden cualitativo de cada una de las categorías estudiadas.

El orden de presentación del análisis, estará conforme al de los objetivos que han sido planteados en un inicio de la investigación.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

Primeramente cabe referirse a los **tipos de agresiones** que han sufrido las jóvenes, ya que todas han vivenciado violencia psicológica al interior de la relación, en cuanto a violencia física se exceptúa un caso que no ha tenido agresiones de este tipo, pero si sexuales, de ello es importante destacar que en las jóvenes de este estudio, no existe conciencia respecto a la noción de violencia psicológica, ya que ellas no la reconocen como tal. Sin embargo, hablan de violencia cuando hay golpes, cachetadas o cuando han sido forzadas a mantener relaciones sexuales, aunque en este punto es importante señalar que cuando mantienen relaciones sexuales, les cuesta negarse ante las peticiones de su pareja consintiéndoles aún contra su voluntad y sin percibirlo como conductas violentas.

De manera general la muestra presenta una **autoestima** deficiente, teniendo sentimientos de poca confianza de sus capacidades personales, poco respeto o valor personal hacia sí mismas y sentimientos de inferioridad.

Otro rasgo en ellas son: tendencia a responsabilizarse por todas las reacciones de su pareja, dependencia emocional o afectiva, fuerte complejo de salvadora, cree (y el medio la incentiva a ello) que puede cambiar la conducta de su compañero, carencia afectiva y un aferramiento a la pareja.

Tampoco son capaces de darse cuenta ni dimensionar la violencia en la que se encuentran insertas ya que no **perciben** estas situaciones como acciones violentas, más al contrario justifican y minimizan cualquier conducta no apropiada de su pareja. Ven estas situaciones como algo normal dentro de una relación de pareja puesto que en cinco de los casos han sido relaciones ya finalizadas y solo al estar fuera de esa relación, son capaces de realizar un proceso de reflexión y reconocerla como tal.

Se puede identificar la existencia de **disfuncionalidad familiar** al interior del subsistema familiar de las entrevistadas, esta tiene relación en una posterior aceptación y mantención de la relación violenta. En ella también influyen otros elementos como son carencias afectivas de las jóvenes en donde crean un estrecho vínculo de dependencia con sus parejas.

A través del relato de las entrevistadas se deduce someramente que existen problemas familiares que repercuten en la conducta que éste presenta y la manera de relacionarse en pareja, lo que legitima su conducta frente a las jóvenes. Si se considera la historia personal de las entrevistadas, estos dos elementos se complementan, poniendo a las mujeres en una posición de vulnerabilidad y generándose una mayor tolerancia frente a la violencia.

La familia al ser el núcleo fundamental de la sociedad cumple un rol importante en el proceso de socialización y educación de sus miembros, no obstante las entrevistadas al no contar con apoyo familiar concreto, frente a situaciones que forman parte de su cotidianeidad, optaron por refugiarse en sus parejas. En algunos casos la pareja fue “referente” paterno más cercano reconocido por ellas, creando de esta forma un vínculo de dependencia afectiva hacia ellas.

Además, fue posible visualizar mediante la investigación que existe aislamiento social frente a sus redes de apoyo (familia, amigos, universidades), lo que puede incidir directamente en el silenciamiento de la violencia que viven. Esto genera soledad en las jóvenes, ya que se aíslan de su grupo de amigos, refugiándose en su pareja.

Por último, una tendencia que es importante destacar se refiere a la mantención de la relación, esto es relevante porque las jóvenes a pesar de sufrir agresiones y golpes no consideran el gran deterioro que esto les causa en su integridad física y psicológica; los miedos y culpas que internalizan, sintiéndose ellas responsables

de lo sucedido, manifestando temor al emprender nuevas relaciones, centrándose en aquella pareja que las absorbe como personas debido a sus características personales, que las seducen y envuelven en una relación que les resulta muy difícil abandonar.

Por lo cual teniendo los resultados de los objetivos planteados podemos afirmar que los principales elementos que inciden en la legitimación de episodios de violencia en una relación de noviazgo están relacionados con la baja autoestima, la mala relación familiar y el poco reconocimiento que tienen las jóvenes sobre los tipos de violencia ya que no perciben este tipo de conductas como agresivas, por lo tanto la hipótesis planteada se acepta.

6.2. Recomendaciones:

A las autoridades:

- Es un sentir la necesidad de contar con centros públicos, con áreas exclusivas como ser atención de violencia pre matrimonial para mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja. Ya que en nuestro estudio se comprobó que las jóvenes universitarias no se sienten protegidas al momento de buscar apoyo; pese a que la violencia en el noviazgo es un problema público, social y cultural, la ley y centros de ayuda no aborda este tipo de relaciones transitorias como es el noviazgo, a menos que exista convivencia durante un determinado período de tiempo o si son relaciones legalmente establecidas, matrimonio. En esta situación las mujeres universitarias se encuentran vulnerables para buscar ayuda.
- Implementar políticas de prevención dirigida a jóvenes, de esta manera evitar la legitimidad de episodios de violencia ya que debemos considerar a la juventud como factor de riesgo.

Para futuras investigaciones:

- Sería enriquecedor realizar estudios parecidos a la presente investigación, tomando en cuenta la dependencia emocional ya que es un factor muy importante para analizar este tipo de población.
- Se recomienda, que las investigaciones relacionadas con este tema, se realicen con preferencia buscando el apoyo de alguna institución que estén inmersos mujeres con características que se desea trabajar; de lo contrario hacer un seguimiento previo ya que caso contrario se tendrá muchas dificultades de llegar a la población y peor aun en la recolección de datos y la veracidad con la que las entrevistadas puedan responder.

- Se ha observado que antes de la aplicación de los instrumentos es necesario realizar por lo menos dos sesiones previas con los sujetos a objeto de generar un clima de confianza óptima, que permita abordar la entrevista y tener resultados más óptimos.

A la universidad:

Viendo la importancia de esta problemática se refuerza la necesidad de que la universidad debe implementar un centro gratuito de atención integral para mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja brindando el apoyo psicológico necesario.

A los padres de familia:

Brindarles el apoyo familiar frente a situaciones que forman parte de la vida cotidiana de sus hijas, ya que este apoyo juega un rol importante en la vida emocional de las mismas.

A las jóvenes víctimas de violencia por su pareja:

- Como primer paso, se les recomienda tomar la decisión de romper el silencio y atreverse a denunciar las agresiones; buscar apoyo en sus seres queridos y amistades cercanas.
- Se les recomienda poder acudir a una de las instituciones que se encuentran en la ciudad de Tarija que atienden a víctimas de violencia intrafamiliar. Para poder ser orientadas en la forma adecuada de afrontar la situación conflictiva que atraviesan en su vida emocional.

